

No. 9 / Mayo / 2019

CONEXIONES UVAQ

NUEVA ERA

La pedofilia llegó a amplias proporciones por la ausencia de Dios

En la Revolución Francesa
se cometió genocidio con católicos

El INEGI no sabe contar!

La novela de Julio Verne
que se negaron a publicar

La nueva fuerza que ha derrotado
a Erdogan en Turquía

El Decano de la Facultad de Ciencias de la Salud
recibió una beca internacional

40 años UVAQ
Generando el cambio



Ing. José Antonio Herrera J.
Rector

L.A.E. Raúl Martínez R.
Rector de Expansión

L.C.C. Susana García Ramírez
Secretaria Académica

C.P. María Inés Pérez A.
Secretaria Administrativa



José de Jesús Castellanos López
Director

L.D.G. Raúl A. Elizondo Benítez
Diseño y edición

MCES. Ma. Pilar Castro Fragoso
Supervisión

Andrea Jocelyn Del Río Díaz
Juan Carlos Fuerte Rodríguez
Andrea Valdez Chávez
Diseño y formación

UVAQ
Campus Santa María
Av. Juan Pablo II, No. 555
Col. Santa María de Guido
C.P. 58090
Morelia, Michocán, México.

Los artículos publicados no
necesariamente expresan la filosofía
y pensamiento de la Universidad;
son responsabilidad
de los autores.

Mayo de 2019
www.uvaq.edu.mx

Editorial

El menosprecio moderno de la maternidad

El mes de mayo de cada año, particularmente el día 10, está dedicado a la conmemoración de las madres, a María Madre de Dios, por un lado, y a nuestra madre personal de cada uno. Una fecha que si bien está totalmente comercializada, no deja de conmover, todavía, a muchos mexicanos.

Siempre han existido críticos respecto una conmemoración tan breve y efímera a las madres, pues aunque rodeadas de regalos (muchos de ellos para enfatizar sus obligaciones domésticas), ser reinas por un día e invitarlas a comer a su restaurante favorito, rápidamente pasa la euforia y vuelven a ser reducidas a sus obligaciones cotidianas, no sólo en el hogar para muchas de ellas, sino también laborales.

Pese a todo, la mayoría de ellas no reclaman. Han asumido su sacrificado papel con dignidad y entrega incondicional. Esto, por cierto, suele ser reconocido y elogiado en tan memorable fecha. Se escriben poemas y se declaman; en las escuelas se realizan festivales y en sus empleos les dan permiso de llegar tarde o no asistir, para recibir el afecto de sus infantes. Y aunque en el fondo todos los mexicanos –y muchos de otros países- efectivamente aman a sus madres y les reconocen lo que hacen por ellos, exista toda una campaña mundial contra la maternidad.

Por una parte, existe una campaña mundial contra las familias numerosas. Las razones que se esgrimen son muchas, desde la insistencia de aliviar a las mujeres de la carga de la maternidad; el obstáculo que los hijos representan para que la mujer pueda continuar estudios o realizarse profesionalmente; la sobrepoblación; los riesgos para la salud, la “salud reproductiva”; que la familia pequeña vive mejor, etc. Por otra parte, los países desarrollados, particularmente los Estados Unidos, han visto el crecimiento poblacional de los países

subdesarrollados o pobres como una amenaza a su hegemonía y un peligro para su soberanía.

Son tantos los argumentos en contra de la maternidad, que aunque no se reconozca, muchos han comprado alguno y actúan en consecuencia. Por ello es que la píldora anticonceptiva alcanzó gran popularidad y su consumo se ha convertido en una fuente de riqueza para las farmacéuticas que la producen. Pero la campaña anti natal no se ha limitado a la píldora, los condones pasaron de ser un instrumento que avergonzaba a quien los adquiría, con ese pretexto el combate a las enfermedades de transmisión sexual hoy es popular, gracias a la mercadotecnia; la tecnología se ha desarrollado y se producen

otros instrumentos, como los “parches” o la píldora de emergencia. Y si todo eso falla, entonces se recurre al aborto, invocando un nuevo “derecho” de disponer del propio cuerpo, engañando y auto engañándose de que con él aborto se expulsa un conjunto de células informes y carentes de personalidad, o, en última instancia, de que el derecho de la mujer es superior al del niño. Otra medida extrema es la esterilización, aplicable hoy a hombres y mujeres y de la cual no falta quienes hagan gala de ello.

Todos estos argumentos y el ambiente cultural que se ha creado con ellos, son claras expresiones del menosprecio que hoy se tiene a la maternidad, o del profundo egoísmo de quienes son felices de tener una madre y de haber nacido, pero que niegan el derecho de otros seres humanos a seguir vivos y aplauden la cultura de la muerte de otros, para ellos disfrutar de la vida. ¿Cómo calificar esta doble actitud?

Hoy muchos hacen gala de “autenticidad” y de coherencia en su obrar para promover e impulsar la cultura de la muerte.

San Juan Pablo II fue el creador del concepto de “cultura de la muerte”. El Papa Francisco se refiere a la “cultura del descarte”, un concepto que refleja una mentalidad materialista y consumista que aplica a las personas el criterio de “cosas” de las cuales se puede disponer al arbitrio y sin consecuencias.

Así las cosas, no resulta exagerado hablar de una hipocresía social, en gran parte impulsada por intereses comerciales, consumistas, en torno a la celebración del Día de la Madre, cuando se menosprecia y ataca la natalidad, que es la razón por la cual existen las madres.

José de Jesús Castellanos López
Editor



Las modernas “madres” de alquiler

Por José J. Castellanos

En mayo se festeja a las madres. En primer lugar, es el mes de María, madre Dios y madre nuestra. En segundo lugar, a todas las mamás. El diez de mayo es fecha en la cual se enfatiza su entrega, su donación generosa, se elogian sus sacrificios, su labor de educadora, su ejemplo, etc. Sin embargo, en los últimos años no faltan las diatribas, las descalificaciones y el menosprecio al motivo por el cual se les festeja: la maternidad.

Los años sesenta del siglo pasado han sido señalados como el punto de partida de lo que hoy se denomina “la cultura de la muerte”, no tanto por la aparición de nuevos fenómenos, sino por la extensión de los mismos, su legalización y hasta su concepción como “nuevos derechos”. Si antes a los médicos que realizaban abortos se les calificaba de “mata cigüeñas”, ahora hasta se les ordena realizarlos y se les niega el derecho de objeción de conciencia. Con la revolución sexual fortalecida por el uso de los anticonceptivos, se separó la procreación de los actos sexuales; además del sexo sin hijos, surgieron los hijos sin sexo. Surgió así la invasión tecnológica en la maternidad.

Al mismo tiempo que hay quienes no quieren a los hijos que han concebido y recurren al aborto para deshacerse de ellos, hay parejas que queriendo hijos no los pueden concebir. Para ellos se inventó la fecundación in vitro (FIV). La FIV dio origen a varios fenómenos. Uno de ellos fue la idea de que los esposos tienen “derecho a tener hijos”. De manera inicial se exploró la forma de que, en el caso de las parejas estériles por malformaciones físicas, se pudieran extraer óvulos de la mujeres y espermatozoides de

los esposos con problemas para fecundarlos en una Caja de Petri, “cultivarlos” y llegado el momento implantarlos en el vientre de la madre aportante. Surgían entonces varias situaciones, unas de índole médico y otras de orden ético.

En el ámbito médico la FIV suele provocar que varios óvulos queden fecundados en el proceso. De entre ellos hay que escoger cuál o cuáles serán implantados en el vientre materno. En ocasiones se implantan varios embriones para ver cuántos sobreviven, lo cual puede producir un embarazo múltiple. Cuando así ocurre surgen riesgos de salud para la gestante y en algunos casos se recurre a la “reducción embrionaria” (abortos) para evitar muchos hijos al mismo tiempo.

La FIV es invasiva en la mujer, pero, como ya se ha dicho, provoca que sean varios los óvulos fecundados. Algunos de ellos “sobran”, porque no se implantan. Ellos WW ya son seres humanos, pero hay quienes los desechan o los congelan para futuros embarazos si la madre lo desea. Eso ha provocado que actualmente existan miles o millones, de embriones humanos congelados que ya no se sabe qué hacer con ellos. Otro caso es que en ocasiones los óvulos o espermatozoides de los esposos no son fértiles. Entonces hay quienes recurren a donantes anónimos para tener lo que sería un medio hijo para uno de los dos, pero que se asumiría como propio.

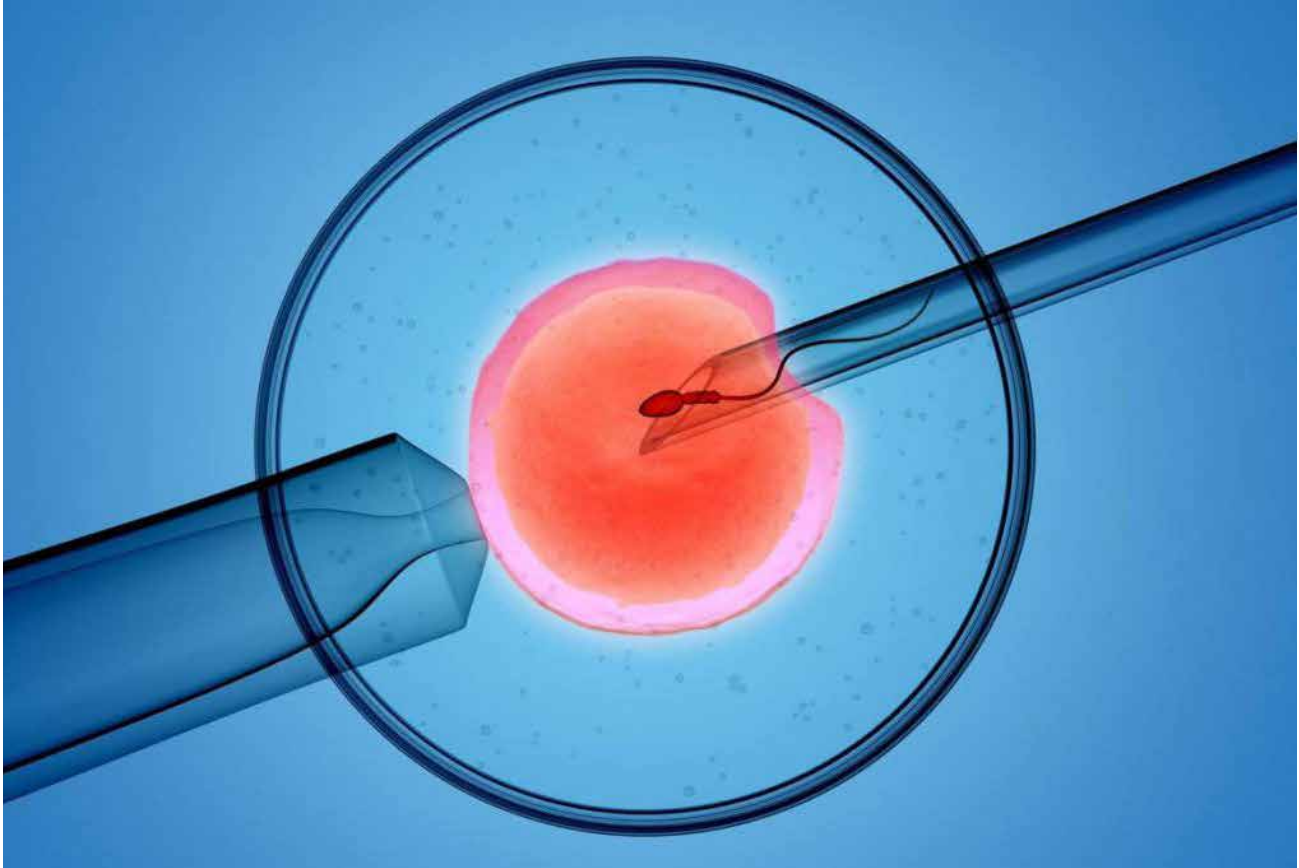
La maternidad subrogada

La FIV abre el abanico de las opciones, pues puede realizarse con el óvulo fecundado por dos esposos o mediante gametos donados anónimamente y el embarazo se lleva a cabo



en otra mujer que se preste a ello. Los motivos pueden ser porque la madre originaria esté físicamente incapacitada para el embarazo, o simplemente para evitarse una molestia de nueve meses o por eludir los cambios estéticos que produce un embarazo. Aquí surge una primera pregunta. ¿Por qué una mujer se presta a llevar a un hijo que no es suyo en el vientre? ¿Acaso es un acto altruista o ha surgido un negocio a través de los llamados “vientres de alquiler”?

Ciertamente no se trata de un acto altruista. Hoy existe un negocio mundial de vientres de alquiler que más allá del tema ético que representa la FIV, ha dado pie a una complicación de relaciones humanas que, a su vez, plantea problemas jurídicos sobre tal hecho. En este negocio participan, desde luego, las “clínicas médicas” que con doctores, enfermeras y especialistas del área de la salud, la biología y hasta la genética, promueven y organizan el procedimiento. Intervienen también los legisladores, las autoridades y los abogados en torno a la regulación jurídica, los derechos y los contratos. Entre las opciones que ahora son posibles, en el caso de donantes anónimos se ofrecen opciones “de calidad” de acuerdo al tipo de hijo que se busca, algo así como hijo bajo “diseño”. Y, finalmente, hay todo un proceso de localización, selección y acuerdo con quien está dispuesta a llevar en su vientre un niño que no es suyo, al cual alimentará y dará cobijo durante el embarazo.



Existen estimaciones de que este negocio representa unos cinco mil millones de dólares anuales en la actualidad. En algunos países ya existe legislación al respecto, pero en otros no. En tanto que donde ya hay normatividad el proceso se complica, este “mercado” se aprovecha principalmente de países donde no hay legislación y las mujeres en condición de pobreza que ven en esta posibilidad una solución económica, al menos temporal, tienen tarifas más bajas. Sin embargo, algunos estudios afirman que la mujer que aporta el

vientre es quien menos recibe, alrededor del 10 por ciento, los médicos cerca del 50 por ciento y los mediadores el resto, dependiendo el caso.

Las regulaciones jurídicas son variables. Hay países que prohíben este procedimiento, otros que los autorizan y unos en los que existe una ausencia de regulación. Respecto de la prohibición, se presenta un fenómeno semejante al del aborto, donde quienes quieren aplicar estos métodos, simplemente se van al extranjero en él realizan los procedimientos necesarios. Se elude la ley en el propio país y mediante artimañas se “adquiere” un hijo. Ante este fenómeno de comercio internacional, en algunos países que se autoriza la subrogación, ésta sólo se permite a los nacionales. Una vez más, abierta la puerta, no faltan los huecos por donde se cuelan quienes son expertos en burlar la ley.

En algunos países, el primer paso ha sido autorizar la subrogación altruista, con ello la mujer que llega a embarazarse con un embrión ajeno, no podría recibir una compensación



por ello, aunque podría pensarse que, en estos casos, hay una “economía subterránea” de retribuciones variables. El segundo paso, es la autorización del pago como compensación. Es la evolución “lógica” ante la simulación y la violación de la ley.

Dilemas y reacción jurídica

Este fenómeno no ha dejado de tener consecuencias, y graves. Por ejemplo, en la India llegó a tal grado el auge de la subrogación, que dio pie al tráfico de personas, secuestrando a mujeres a fin de ser utilizadas para gestar niños que luego eran vendidos. Algunas cifras indican que durante 2016 cerca de 20 mil mujeres y niños fueron víctimas del tráfico de personas. Este fenómeno se constituye como una nueva forma de explotación humana, que las mujeres pobres se alquilan a quienes tienen con qué pagar.

Son, cuando menos, cuatro los sujetos que participan en el proceso: la donante de los óvulos, el donante de los espermatozoides y la nueva persona (si no es que personas), resultantes del procedimiento. Los “padres” se sienten con derecho sobre el niño. A veces resulta que quien llevó a la nueva criatura dentro de su seno durante el periodo de

gestación, se encariña con ella y no la quiere entregar a sus “propietarios”. Pero quien es víctima de todo es el hijo, cuyos derechos son ignorados.

En los casos de conflicto, las complicaciones aumentan, porque en el caso de la mujer que alquila su vientre sea casada podría ser que el esposo, generalmente reconocido legalmente como padre, interponga también su derecho, generando con ello un conflicto jurídico en el que, de entrada, los beneficiarios son los abogados, algunos de los cuales han encontrado en este fenómeno una nueva forma de negocio.

En realidad, no es el vientre el que se alquila, sino toda la mujer. Por eso, quienes han abordado el tema, incluso feministas, habla de una nueva forma de esclavitud y de misoginia. Hasta se le ha llegado a comparar con una forma de prostitución ampliada que abarca todo el cuerpo y opera por mucho tiempo. Las consecuencias, incluso, podrían derivar en un aborto obligado si es requerido por quienes realizaron el alquiler. Un grupo de feministas españolas llegó a publicar un manifiesto titulado “No somos vasijas”, en oposición a esta práctica. Este procedimiento termina por convertir a la mujer en una incubadora humana.



¿Y los derechos del niño?

Sin duda alguna todo nuevo ser humano tiene derecho a nacer y convivir con sus padres biológicos y en el seno de su familia. Esto implica que tiene derecho a la relación con sus progenitores. Es un sujeto y no una cosa, que se pueda comerciar. Visto como mercancía está en riesgo de ser rechazado si no reúne los “estándares” de lo que se esperaba. Y no hay analogía, siquiera, con la adopción.

La Iglesia se ha pronunciado contra la FIV y el alquiler de vientres, negando el “derecho” de alguien a tener un hijo. La visión cristiana señala que el deseo de quienes aspiran a la procreación no puede olvidar que cada hijo es un don de Dios. En 1987, el Cardenal Joseph Ratzinger, entonces prefecto de la Congregación para la Doctrina de la Fe, publicó con la aprobación de San Juan Pablo II un documento titulado “Instrucción sobre el respeto de la vida humana naciente y la dignidad de la creación, con título en latín de *Donum vitae*, en el cual explica la doctrina de la Iglesia.

En cuanto al aspecto procreativo, la Iglesia rechaza la inseminación artificial y la califica de intrínsecamente mala, pues es una técnica que realiza la fecundación fuera del acto conyugal de los esposos que es expresión de amor y debe estar abierto a la vida. La Iglesia aprueba las ayudas médicas que en casos de problemas de fecundidad ayuden a superar esta problemática. Y con mayor razón repudia las prácticas en las que se recurre a gametos de terceras personas, calificando el hecho como una especie de adulterio, en donde el hijo no lo es, al menos, de uno de los padres. Los niños así concebidos no son fruto del amor de los padres, manifestado en la relación sexual, sino producto de la técnica. También califica de inmoral la forma

como se obtiene el esperma, así como los riesgos que implica para la vida humana su experimentación, congelamiento o su simple producción como “material biológico” para otros fines.

Poco se habla en estos casos de las consecuencias que la maternidad subrogada tiene en el niño. Sin embargo, la revista *Neuroscience* publicó una investigación en la que se señala que el embarazo impacta en el cerebro del niño y la revista *Development* dio a la luz un estudio de la Fundación de Infertilidad de Valencia en el que afirma que la madre puede modificar la genética del bebé, aún si el óvulo es de otra mujer, por la comunicación que existe entre ellos. Adicionalmente puede haber “contagio” de enfermedades entre madre e hijo.

En fin, la maternidad subrogada pone en juego la dignidad de la persona humana, tanto de la mujer como del niño, de ahí la necesidad de que el Derecho salga en defensa de ambos. Lejos de ser una mercancía negociable, ambos tienen un valor intrínseco. Ambos tienen derechos humanos que obligan a ser respetados para salvaguardar su integridad.

México vive en el limbo

En México, aunque se considera que implícitamente la maternidad subrogada está permitida, solo Tabasco y Sinaloa la han definido como un contrato. En cambio, en Coahuila y Querétaro se prohíbe la elaboración de contratos en la materia. En la Ciudad de México existe una norma aprobada que nunca se promulgó.

El magistrado Élfego Bautista publicó en *El Sol de México* que: “El interés superior del niño y el interés público en las relaciones de familia obligan a considerar que de aceptarse

la gestación subrogada se requiere una reforma sustancial al derecho de familia, ya que la maternidad subrogada contradice normas y disposiciones relacionadas con la dignidad humana, la adopción, la protección de la mujer y de los niños y el tráfico de personas, aparte de que no existe normatividad alguna que prevea cuándo se justificaría el aborto a pedido de los padres genéticos, pues se reportan casos de rechazo a los niños cuando éstos han presentado alguna enfermedad grave o malformación física o mental, tampoco se encuentra regulado qué procedería en caso de nacimiento múltiple, ni, en caso de que complicaciones del parto, cómo determinar si se debe salvar la vida de la gestante o la del bebé; tampoco se encuentra regulado qué procedería en caso de fallecimiento de la gestante a consecuencia del embarazo o mala praxis de los médicos.”

Una vez más aparece el conflicto entre ciencia y moral, entre lo que se puede hacer, pero no debe hacerse. Es el dilema en el que la ciencia, en éste y otros casos, adquiere conocimientos, desarrolla técnicas para aplicarlos, pero al hacerlo provoca un daño, por más científico que sea. ☒



A man with grey hair and glasses, wearing a dark suit, white shirt, and a red tie with a small pattern, is speaking into a black microphone. He is gesturing with his right hand, pointing his index finger. The background is slightly blurred, showing what appears to be a building or a set of stairs.

Nueva Sala Anticorrupción de la SCJN: insensatez

Por Antonio N. Prida

Aunque por fortuna el presidente y la secretaria de gobernación han dado señales en contra de la iniciativa del senador Monreal, no deja de preocupar que haya sectores de la 4T que tengan en mente descarrilar el flamante Sistema Nacional Anticorrupción que hemos venido construyendo desde 2015. Parece que la inacabada idea de crear una Tercera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, especializada en anticorrupción, es un nebuloso invento que pretende desaparecer ciertos órganos para crear otros, sin atender el problema de fondo: la resolución de los casos de corrupción que permita reducir la impunidad que padecemos.

En efecto, el problema principal que enfrentamos se centra en las investigaciones deficientes más que en la falta de especialización de los juzgadores. Si bien el fenómeno de la corrupción es un todo, éste abarca materias

tan amplias que van desde la materia administrativa, hasta la del medio ambiente, pasando por la fiscal, la de la función pública y la de auditoría, entre tantas otras.

Es así que el juzgador está obligado a realizar una aproximación al fenómeno de manera integral, y lo que hace falta no es desconfiar de los tribunales ordinarios para elevar la instancia desde el inicio a la jerarquía superior del Poder Judicial Federal, acorralando al acusado a tener que acudir a instancias internacionales, en caso de ser violados sus derechos.

Parece paradójico que cuando el actual Sistema Nacional Anticorrupción parece poder ser destrabado ante el amparo ganado por el Comité de Participación Ciudadana, para que finalmente el Senado cumpla con su obligación de abrir el procedimiento para la ratificación de los Magistrados Anticorrupción del Tribunal Federal de Justicia Administrativa faltantes, el Presidente de Coordinación Política del Senado presente una iniciativa para modificar la Constitución en sentido contrario, y ésta sea también contraria al programa de austeridad del gobierno, ya que la integración de la propuesta Tercera Sala de la Corte necesariamente requerirá afectación del erario público.

Prestigiadas instituciones como el Ilustre y Nacional Colegio de Abogados de México, fundado en 1760, lo que lo hace ser la institución gremial más antigua del continente Americano, se han pronunciado en contra de la iniciativa de Monreal por otras importantes razones, como la de que ésta va en contra de las reformas más recientes a la SCJN que han buscado convertirla en un auténtico Tribunal Constitucional, esto es en un órgano jurisdiccional de la mayor jerarquía, que posea la función esencial de establecer la interpretación final de las disposiciones de carácter fundamental, en

un órgano compacto con función de carácter político y constitucional, capaz de deliberar con agilidad. En sentido contrario, la reforma propuesta pretende otorgarle facultades a la Corte que son propias de un tribunal de legalidad y su número amplificado de miembros entorpecería su forma de deliberar.

También el Ilustre ha señalado su preocupación de que con el aumento de los integrantes de la SCJN de 11 a 16, se generarían las condiciones para que López Obrador pudiera incidir en las decisiones sobre la constitucionalidad de normas de carácter general que corresponda resolver al Pleno de la Corte. Ello por la facultad que tendría el presidente de proponer ternas al Senado para elegir a los cinco integrantes adicionales, lo que en última instancia podría terminar en su designación directa, en caso de que las ternas sean rechazadas en dos ocasiones por el Senado. En este caso, el Colegio alerta sobre el riesgo de que se conculque la independencia y autonomía judiciales y el principio de división de poderes, ante la posibilidad de que el presidente, con los nuevos ministros, más los dos que nombró recientemente, bloqueara una declaración de inconstitucionalidad de normas generales.

Por su parte el ministro en retiro José Ramón Cossío Díaz, en una columna reciente señaló que “La creación de una sala que no es necesaria ni resulta funcional, parece darle la razón a quienes hablan de indebidas intromisiones judiciales” y Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad acaba de publicar en NEXOS que “Bloque por bloque, uno a uno, el gobierno desmantela los contrapesos de nuestro Estado; ahora van por la Suprema Corte.”

Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad plasma en los siguientes términos la inutilidad de la nueva Sala propuesta: “no va a investigar ni a perseguir a algún corrupto:



esa tarea corresponde a los Órganos Internos de Control, las Auditorías Superiores y los Ministerios Públicos. No va a meter a nadie a la cárcel: esa función es de los jueces y magistrados penales. No va a destituir, inhabilitar o multar a funcionarios o a empresarios corruptos: los únicos que pueden hacerlo son los magistrados anticorrupción... Tampoco va a recuperar el dinero que se haya desfalcado del erario: esa labor corresponde a la Auditoría Superior.” Para concluir señala que su labor no sería la de combatir la corrupción, sino de interpretar los artículos constitucionales en materia de corrupción, labor que ya lleva a cabo la Primera Sala de la SCJN mediante el control de constitucionalidad en materia penal, “no sólo por delitos de corrupción, sino por toda clase de delitos”, y la Segunda Sala en materia administrativa.

El mismo Consejo General de la Abogacía Mexicana, integrado por la Barra Mexicana, Colegio de Abogados, la Asociación Nacional de Abogados de Empresa y el propio Ilustre, han hecho un enérgico llamado al Senado para que ratifique a los Magistrados Anticorrupción del Tribunal Federal de Justicia Administrativa, y al Congreso de la Unión para que se abstenga de aprobar esta reforma constitucional.

Como lo hemos señalado en esta columna, lo que engrandece a los países son sus instituciones, y es deber de sus gobiernos contribuir a consolidarlas. Ojalá que en este caso prive la razón. El mandato es construir, no destruir. 



El INEGI no sabe contar!

Por Gerardo Mosqueda

Entre las muchas ideas que comparte el Presidente de México en sus visitas por el país para repartir los recursos de los programas clientelares siguen apareciendo mexicanos que no están de acuerdo con sus ocurrencias, no dejan de ser las conferencias de prensa de cada día el mejor escenario (donde se siente más cómodo) para compartir y argumentar sus comentarios sobre su manera de gobernar.

En Chiapas logró llamar la atención de sus esperanzados escuchas cuando les propuso que no desaprovecharan la oportunidad de tenerlo como Presidente y trató de asustar a los ciudadanos diciendo: “aprovechen ahora porque no voy a estar más que hasta el 2024 porque soy partidario del sufragio efectivo y

la no reelección” “tengo prisa en hacer los cambios para que si regresan los de la mafia del poder, les cueste trabajo...”

Cabe la pregunta. ¿Qué es lo que está cambiando en la forma de gobernar del presidente López?

Si la prioridad es combatir la corrupción; no está cambiando nada (como no sea que está creciendo la corrupción en el país.)

Los acuerdos legislativos son consecuencia de las ocurrencias del Presidente, están regresando al pasado, volviendo a las viejas prácticas de manipulación sindical en el magisterio, un Presidente que consciente todo lo que le antepone la CNTE y el SNTE.

El Gobierno de Estados Unidos retiró los aranceles al acero y el aluminio y México se comprometió a cambio cancelar los litigios en la OMC (Organización Mundial de Comercio), no comprar acero a China, eliminar todos los aranceles que nuestro Gobierno propuso, a cambio de lo cual se volvió una tortura cruzar la frontera con las mercancías.

Sin embargo, el presidente López se apresura a decir que el país tiene finanzas sanas y que vamos bien en todos los indicadores.

Por lo pronto quitarán el arancel y esperemos que fluyan los más de 4 mil millones de dólares del comercio de productos mexicanos gravados y que estaban en el contexto del impacto de los aranceles y sus represalias.

La disciplina fiscal no está dando resultados, no obstante el enfoque clientelar de los programas de gasto social y los refuerzos financieros que se hacen para la quebrada empresa productiva PEMEX tenga con qué pagar su deuda; la recaudación, es decir,



los ingresos fiscales se reducirán en este año en 67 mil millones de pesos, pese a que hay incrementos porcentuales en los impuestos por el 5.1%.

La inversión extranjera directa en el primer trimestre del año tuvo un alza de 6.9% con respecto al mismo periodo del año anterior. Parece que los empresarios le siguen apostando a México y esperan que el gobierno mantenga un ambiente accesible para las inversiones.

En la parte de los indicadores de empleo del país. Las cifras que da a conocer el INEGI no parecen del gusto del presidente López y rápidamente las desestima y las corrige... tomado de la encuesta nacional de ocupación y empleo correspondiente al PRIMER TRIMESTRE DEL AÑO, crece la tasa de condiciones críticas de ocupación que llegó al 19% de la población ocupada, es decir: los que trabajan (contra su voluntad) 35 horas o menos, 35 horas o más con un salario mínimo o quienes trabajan 48 horas o más con dos salarios mínimos. Es un amplio grupo que tiene claramente condiciones insatisfactorias en términos laborales.

En el cuarto trimestre del año pasado fueron 8 millones 291 mil personas. En el primer trimestre del presente año son 10 millones 288 mil mexicanos. Dos millones de personas más, estoy seguro que estructuralmente ni es responsabilidad exclusiva de la actual administración, hay muchos factores inerciales que deben de tomarse en cuenta. Pero son los indicadores más precisos de una institución con metodologías muy sólidas para proponer la información a todos los mexicanos... menos al presidente que ya salió a decir que se les olvidó contar a los 500 mil jóvenes becarios construyendo el futuro y 200 mil sembradores de árboles...

A diferencia del Presidente de México, el servidor de usted, estimado lector, le sugiero que tome en cuenta los indicadores económicos, los de empleo, los de balanza comercial, los de paridad, si no los quiere tomar de las colaboraciones como ésta, tómelos de las fuentes, pero no se le ocurra pensar que usted tiene "otros datos" y llegar a la conclusión, irresponsable, de que las instituciones están mal informadas... porque el Presidente tiene otros datos... 



La pedofilia llegó a amplias proporciones por la ausencia de Dios

La Iglesia y el escándalo del abuso sexual

Papa emérito Benedicto XVI

Del 21 al 24 de febrero, tras la invitación del Papa Francisco, los presidentes de las conferencias episcopales del mundo se reunieron en el Vaticano para discutir la crisis de fe y de la Iglesia, una crisis palpable en todo el mundo tras las chocantes revelaciones del abuso clerical perpetrado contra menores. La extensión y la gravedad de los incidentes reportados han desconcertado a sacerdotes y laicos, y ha hecho que muchos cuestionen la misma fe de la Iglesia. Fue necesario enviar un mensaje fuerte y buscar un nuevo comienzo para hacer que la Iglesia sea nuevamente creíble como luz entre los pueblos y como una fuerza que sirve contra los poderes de la destrucción.

Ya que yo mismo he servido en una posición de responsabilidad como pastor de la Iglesia en una época en la que se desarrolló esta crisis y antes de ella, me tuve que preguntar –aunque ya no soy directamente responsable por ser emérito– cómo podía contribuir a ese nuevo comienzo en retrospectiva. Entonces, desde el periodo del anuncio hasta la reunión misma de los presidentes de las conferencias episcopales, reuní algunas notas con las que quiero ayudar en esta hora difícil. Habiendo contactado al Secretario de Estado del Vaticano, Cardenal (Pietro) Parolin, y al mismo Papa Francisco, me parece apropiado publicar este texto en el “Klerusblatt”.

Mi trabajo se divide en tres partes.

En la primera busco presentar brevemente el amplio contexto del asunto, sin el cual el problema no se puede entender. Intento mostrar que en la década de 1960 ocurrió un gran evento, en una escala sin precedentes en la historia. Se puede decir que en los 20 años entre 1960 y 1980, los estándares vinculantes hasta entonces respecto a la sexualidad colapsaron completamente, y surgió una nueva normalidad que hasta ahora ha sido sujeta de varios laboriosos intentos de disrupción.

En la segunda parte, busco precisar los efectos de esta situación en la formación de los sacerdotes y en sus vidas.

Finalmente, en la tercera parte, me gustaría desarrollar algunas perspectivas para una adecuada respuesta por parte de la Iglesia.

PARTE 1

(1) El asunto comienza con la introducción de los niños y jóvenes en la naturaleza de la sexualidad, algo prescrita y apoyado por el Estado. En Alemania, la entonces ministra de salud, (Käte) Strobbe, tenía una cinta en la que todo lo que antes no se permitía enseñar públicamente, incluidas





las relaciones sexuales, se mostraba ahora con el propósito de educar. Lo que al principio se buscaba que fuera solo para la educación sexual de los jóvenes, se aceptó luego como una opción factible.

Efectos similares se lograron con el “Sexkoffer” publicado por el gobierno de Austria (N. DEL T. Materiales sexuales usados en los colegios austríacos a fines de la década de 1980). Las películas pornográficas y con contenido sexual se convirtieron entonces en algo común, hasta el punto que se transmitían en pequeños cines (Bahnhofskinos) (N. del T. cines baratos en Alemania que proyectaban pequeñas cintas cerca de las estaciones de tren).

Todavía recuerdo haber visto, mientras caminaba en la ciudad de Ratisbona un día, multitudes haciendo cola ante un gran cine, algo que habíamos visto antes solo en tiempos de guerra, cuando se esperaba una asignación especial. También recuerdo haber llegado a la ciudad el Viernes Santo de 1970 y ver en las vallas publicitarias un gran afiche de dos personas completamente desnudas y abrazadas.

Entre las libertades por las que la Revolución de 1968 peleó estaba la libertad sexual total, una que ya no tuviera normas. La voluntad de usar la violencia, que caracterizó esos años, está fuertemente relacionada con este colapso mental. De hecho, las cintas sexuales ya no se permitían en los aviones porque podían generar violencia en la pequeña comunidad de pasajeros. Y dado que los excesos en la vestimenta también provocaban agresiones, los directores de los colegios hicieron varios intentos para introducir una vestimenta escolar que facilitara un clima para el aprendizaje.

Parte de la fisionomía de la Revolución del 68 fue que la pedofilia también se diagnosticó como permitida y apropiada.

Para los jóvenes en la Iglesia, pero no solo para ellos, esto fue en muchas formas un tiempo muy difícil. Siempre me he preguntado cómo los jóvenes en esta situación se podían acercar al sacerdocio y aceptarlo con todas sus ramificaciones. El extenso colapso de las siguientes generaciones de sacerdotes en aquellos años y el gran número de laicizaciones fueron una consecuencia de todos estos desarrollos.

(2) Al mismo tiempo, independientemente de este desarrollo, la teología moral católica sufrió un colapso que dejó a la Iglesia indefensa ante estos cambios en la sociedad. Trataré de delinear brevemente la trayectoria que siguió este desarrollo.

Hasta el Concilio Vaticano II, la teología moral católica estaba ampliamente fundada en la ley natural, mientras que las Sagradas Escrituras se citaban solamente para tener contexto o justificación. En la lucha del Concilio por un nuevo entendimiento de la Revelación, la opción por la ley natural fue



ampliamente abandonada, y se exigió una teología moral basada enteramente en la Biblia.

Aún recuerdo cómo la facultad jesuita en Frankfurt entrenó al joven e inteligente Padre (Schüller) con el propósito de desarrollar una moralidad basada enteramente en las Escrituras. La bella disertación del Padre (Bruno) Schüller muestra un primer paso hacia la construcción de una moralidad basada en las Escrituras. El Padre fue luego enviado a Estados Unidos y volvió habiéndose dado cuenta de que solo con la Biblia la moralidad no podía expresarse sistemáticamente. Luego intentó una teología moral más pragmática, sin ser capaz de dar una respuesta a la crisis de moralidad.

Al final, prevaleció principalmente la hipótesis de que la moralidad debía ser exclusivamente determinada por los propósitos de la acción humana. Si bien la antigua frase “el fin justifica los medios” no fue confirmada en esta forma cruda, su modo de pensar sí se había convertido en definitivo.

En consecuencia, ya no podía haber nada que constituya un bien absoluto, ni nada que fuera fundamentalmente malo; (podía haber) solo juicios de valor relativos. Ya no había

bien (absoluto), sino solo lo relativamente mejor o contingente en el momento y en circunstancias.

La crisis de la justificación y la presentación de la moralidad católica llegaron a proporciones dramáticas al final de la década de 1980 y en la de 1990. El 5 de enero de 1989 se publicó la “Declaración de Colonia”, firmada por 15 profesores católicos de teología. Se centró en varios puntos de la crisis en la relación entre el magisterio episcopal y la tarea de la teología. (Las reacciones a este texto, que al principio no fue más allá del nivel usual de protestas, creció muy rápidamente y se convirtió en un grito contra el magisterio de la Iglesia y reunió, clara y visiblemente, el potencial de protesta global contra los esperados textos doctrinales de Juan Pablo II. (cf. D. Mieth, *Kölner Erklärung, LThK*, VI3, p. 196) (N. del T. El LTHK es el *Lexikon für Theologie und Kirche*, el *Lexicon de Teología y la Iglesia*, cuyos editores incluían al teólogo Karl Rahner y al Cardenal alemán Walter Kasper).

El Papa Juan Pablo II, que conocía muy bien y que seguía de cerca la situación en la que estaba la teología moral, comisionó el trabajo de una encíclica para poner las cosas en claro nuevamente.

Se publicó con el título de *Veritatis splendor* (El esplendor de la verdad) el 6 de agosto de 1993 y generó diversas reacciones vehementes por parte de los teólogos morales. Antes de eso, el Catecismo de la Iglesia Católica (1992) ya había presentado persuasivamente y de modo sistemático la moralidad como es proclamada por la Iglesia.

Nunca olvidaré cómo el entonces líder teólogo moral de lengua alemana, Franz Böckle, habiendo regresado a su natal Suiza tras su retiro, anunció con respecto a la *Veritatis splendor* que si la encíclica determinaba que había acciones que siempre y en todas circunstancias podían clasificarse como malas, entonces él la rebatiría con todos los recursos a su disposición.

Fue Dios, el Misericordioso, quien evitó que pusiera en práctica su resolución ya que Böckle murió el 8 de julio de 1991. La encíclica fue publicada el 6 de agosto de 1993 y efectivamente incluía la determinación de que había acciones que nunca pueden ser buenas.

El Papa era totalmente consciente de la importancia de esta decisión en ese momento y para esta parte del texto consultó nuevamente a los mejores especialistas que no tomaron parte en la edición de la encíclica. Él sabía que no debía dejar duda sobre el hecho que la moralidad de balancear los bienes debe tener siempre un límite último. Hay bienes que nunca están sujetos a concesiones.

Hay valores que nunca deben ser abandonados por un valor mayor e incluso sobrepasar la preservación de la vida física. Existe el martirio. Dios es más, incluida la sobrevivencia física. Una vida comprada por la negación de Dios, una vida que se base en una mentira final, no es vida.

El martirio es la categoría básica de la existencia cristiana. El hecho que ya no sea moralmente necesario en la teoría que defiende Böckle y muchos otros demuestra que la misma esencia del cristianismo está en juego aquí.

En la teología moral, sin embargo, otra pregunta se había vuelto apremiante: había ganado amplia aceptación la hipótesis de que el magisterio de la Iglesia debe tener competencia final (“infalibilidad”) solo en materias concernientes a la fe y los asuntos sobre la moralidad no deben caer en el rango de las decisiones infalibles del magisterio de la Iglesia. Hay probablemente algo de cierto en esta hipótesis que garantiza un mayor debate, pero hay un mínimo conjunto de cuestiones morales que están indisolublemente relacionadas al principio fundacional de la fe y que tiene que ser defendido si no se quiere que la fe sea reducida a una teoría y no se le reconozca en su clamor por la vida concreta.

Todo esto permite ver cuán fundamentalmente se cuestiona la autoridad de la Iglesia en asuntos de moralidad. Los que niegan a la Iglesia una competencia en la enseñanza final en esta área la obligan a permanecer en silencio precisamente allí donde el límite entre la verdad y la mentira está en juego.

Independientemente de este asunto, en muchos círculos de teología moral se expuso la hipótesis de que la Iglesia no tiene y no puede tener su propia moralidad. El argumento era que todas las hipótesis morales tendrían su paralelo en otras religiones y, por lo tanto, no existiría una naturaleza cristiana.

Pero el asunto de la naturaleza de una moralidad bíblica no se responde con el hecho que para cada sola oración en algún lugar, se puede encontrar un paralelo en otras religiones. En vez de eso, se trata de toda la

moralidad bíblica, que como tal es nueva y distinta de sus partes individuales.

La doctrina moral de las Sagradas Escrituras tiene su forma de ser única predicada finalmente en su concreción a imagen de Dios, en la fe en un Dios que se mostró a sí mismo en Jesucristo y que vivió como ser humano. El Decálogo es una aplicación a la vida humana de la fe bíblica en Dios. La imagen de Dios y la moralidad se pertenecen y por eso resulta en el cambio particular de la actitud cristiana hacia el mundo y la vida humana. Además, el cristianismo ha sido descrito desde el comienzo con la palabra *hodós* (camino, en griego, usado en el Nuevo Testamento para hablar de un camino de progreso).

La fe es una travesía y una forma de vida. En la antigua Iglesia, el catecumenado fue creado como un hábitat en la que los aspectos distintivos y frescos de la forma de vivir la vida cristiana eran al mismo tiempo practicados y

protegidos ante la cultura que era cada vez más desmoralizada. Creo que incluso hoy algo como las comunidades de catecumenado son necesarias para que la vida cristiana pueda afirmarse en su propia manera.

PARTE 2

Las reacciones eclesiales iniciales

(1) El proceso largamente preparado y en marcha para la disolución del concepto cristiano de moralidad estuvo marcado, como he tratado de demostrar, por la radicalidad sin precedentes de la década de 1960. Esta disolución de la autoridad moral de la enseñanza de la Iglesia necesariamente debió tener un efecto en los distintos miembros de la Iglesia.

En el contexto del encuentro de los presidentes de las conferencias episcopales de todo el mundo con el Papa Francisco, el asunto de la vida sacerdotal, así como la de los seminarios, es de particular interés. Ya que tiene que ver con el problema de la preparación en los seminarios para el ministerio sacerdotal, hay de hecho una descomposición de amplio alcance en cuanto a la forma previa de preparación.

En varios seminarios se establecieron grupos homosexuales que actuaban más o menos abiertamente, con lo que cambiaron significativamente el clima que se vivía en ellos.

En un seminario en el sur de Alemania, los candidatos al sacerdocio y para el ministerio laico de especialistas pastorales (Pastoralreferent) vivían juntos. En las comidas cotidianas, los seminaristas y los especialistas pastorales estaban juntos. Los casados a veces estaban con sus esposas e hijos; y en ocasiones con sus novias. El clima en este seminario no proporcionaba el apoyo requerido para la preparación de la vocación sacerdotal.





La Santa Sede sabía de esos problemas sin estar informada precisamente. Como primer paso, se acordó una visita apostólica (N. del T.: investigación) para los seminarios en Estados Unidos.

Como el criterio para la selección y designación

de obispos también había cambiado luego del Concilio Vaticano II, la relación de los obispos con sus seminarios también era muy diferente. Por encima de todo se estableció la “conciliaridad” como un criterio para el nombramiento de nuevos obispos, que podía entenderse de varias maneras.

De hecho, en muchos lugares se entendió que las actitudes conciliares tenían que ver con tener una actitud crítica o negativa hacia la tradición existente hasta entonces, y que debía ser reemplazada por una relación nueva y radicalmente abierta con el mundo. Un obispo, que había sido antes rector de un seminario, había hecho que los seminaristas vieran películas pornográficas con la intención de que estas los hicieran resistentes ante las conductas contrarias a la fe.

Hubo —y no solo en los Estados Unidos de América— obispos que individualmente

rechazaron la tradición católica por completo y buscaron una nueva y moderna “catolicidad” en sus diócesis. Tal vez valga la pena mencionar que en no pocos seminarios, a los estudiantes que los veían leyendo mis libros se les consideraba no aptos para el sacerdocio.

Mis libros fueron escondidos, como si fueran mala literatura, y se leyeron solo bajo el escritorio.

La visita que se realizó no dio nuevas pistas, aparentemente porque varios poderes unieron fuerzas para maquillar la verdadera situación. Una segunda visita se ordenó y esa sí permitió tener datos nuevos, pero al final no logró ningún resultado. Sin embargo, desde la década de 1970 la situación en los seminarios ha mejorado en general. Y, sin embargo, solo aparecieron casos aislados de un nuevo fortalecimiento de las vocaciones sacerdotales ya que la situación general había tomado otro rumbo.

(2) El asunto de la pedofilia, según recuerdo, no fue agudo sino hasta la segunda mitad de la década de 1980. Mientras tanto, ya se había convertido en un asunto público en Estados Unidos, tanto así que los obispos fueron a Roma

a buscar ayuda ya que la ley canónica, como se escribió en el nuevo Código (1983), no parecía suficiente para tomar las medidas necesarias. Al principio Roma y los canonistas romanos tuvieron dificultades con estas preocupaciones ya que, en su opinión, la suspensión temporal del ministerio sacerdotal tenía que ser suficiente para generar purificación y clarificación. Esto no podía ser aceptado por los obispos estadounidenses, porque de ese modo los sacerdotes permanecían al servicio del obispo y así eran asociados directamente con él. Lentamente fue tomando forma una renovación y profundización de la ley penal del nuevo Código, que había sido construida adrede de manera holgada.

Además y sin embargo, había un problema fundamental en la percepción de la ley penal. Solo el llamado garantismo (una especie de proteccionismo procesal) era considerado como “conciliar”. Esto significa que se tenía que garantizar, por encima de todo, los derechos del acusado hasta el punto en que se excluyera del todo cualquier tipo de condena. Como contrapeso ante las opciones de defensa, disponibles para los teólogos acusados y con frecuencia inadecuadas, su derecho a la defensa usando el garantismo se extendió a tal punto que las condenas eran casi imposibles. Permítanme un breve excurso en este punto. A la luz de la escala de la inconducta pedófila, una palabra de Jesús nuevamente salta a la palestra: “Y cualquiera que haga tropezar a uno de estos pequeños que creen en mí, mejor le fuera si le hubieran atado al cuello una piedra de molino de las que mueve un asno, y lo hubieran echado al mar” (Mc 9,42).

La palabra “pequeños” en el idioma de Jesús significa los creyentes comunes que pueden ver su fe confundida por la arrogancia intelectual de aquellos que creen que son inteligentes. Entonces, aquí Jesús protege el depósito de la fe con una amenaza o castigo enfático para

quienes hacen daño.

El uso moderno de la frase no es en sí mismo equivocado, pero no debe oscurecer el significado original. En él queda claro, contra cualquier garantismo, que no solo el derecho del acusado es importante y requiere una garantía. Los grandes bienes como la fe son igualmente importantes. Entonces, una ley canónica balanceada que se corresponda con todo el mensaje de Jesús no solo tiene que proporcionar una garantía para el acusado, para quien el respeto es un bien legal, sino que también tiene que proteger la fe que también es un importante bien legal. Una ley canónica adecuadamente formada tiene que contener entonces una doble garantía: la protección legal del acusado y la protección legal del bien que está en juego. Si hoy se presenta esta concepción inherentemente clara, generalmente se cae en hacer oídos sordos cuando se llega al asunto de la protección de la fe como un bien legal.

En la consciencia general de la ley, la fe ya no parece tener el rango de bien que requiere protección. Esta es una situación alarmante que los pastores de la Iglesia tienen que considerar y tomar en serio.

Ahora me gustaría agregar, a las breves notas sobre la situación de la formación sacerdotal en el tiempo en el que estalló la crisis, algunas observaciones sobre el desarrollo de la ley canónica en este asunto.

En principio, la Congregación para el Clero es la responsable de lidiar con crímenes cometidos por sacerdotes, pero dado que el garantismo dominó largamente la situación en ese entonces, estuve de acuerdo con el Papa Juan Pablo II en que era adecuado asignar estas ofensas a la Congregación para la Doctrina de la Fe, bajo el título de “*Delicta maiora contra fidem*”.





Esto hizo posible imponer la pena máxima, es decir la expulsión del estado clerical, que no se habría podido imponer bajo otras previsiones legales. Esto no fue un truco para imponer la máxima pena, sino una consecuencia de la importancia de la fe para la Iglesia. De hecho, es importante ver que tal inconducta de los clérigos al final daña la fe.

Allí donde la fe ya no determina las acciones del hombre es que tales ofensas son posibles. La severidad del castigo, sin embargo, también presupone una prueba clara de la ofensa: este aspecto del garantismo permanece en vigor.

En otras palabras, para imponer la máxima pena legalmente, se requiere un proceso penal genuino, pero ambos, las diócesis y la Santa Sede se ven sobrepasados por tal requerimiento. Por ello formulamos un nivel mínimo de procedimientos penales y dejamos abierta la posibilidad de que la misma Santa Sede asuma el juicio allí donde la diócesis o la administración metropolitana no pueden hacerlo. En cada caso, el juicio debe ser revisado por la Congregación para la

Doctrina de la Fe para garantizar los derechos del acusado. Finalmente, en la feria cuarta (N. del T. la asamblea de los miembros de la Congregación) establecimos una instancia de apelación para proporcionar la posibilidad de apelar.

Ya que todo esto superó en la realidad las capacidades de la Congregación para la Doctrina de la Fe y ya que las demoras que surgieron tenían que ser previstas dada la naturaleza de esta materia, el Papa Francisco ha realizado reformas adicionales.

PARTE 3

(1.) ¿Qué se debe hacer? ¿Tal vez deberíamos crear otra Iglesia para que las cosas funcionen? Bueno, ese experimento ya se ha realizado y ya ha fracasado. Solo la obediencia y el amor por nuestro Señor Jesucristo pueden indicarnos el camino, así que primero tratemos de entender nuevamente y desde adentro (de nosotros mismos) lo que el Señor quiere y ha querido con nosotros.

Primero, sugeriría lo siguiente: si realmente quisiéramos resumir muy brevemente el contenido de la fe como está en la Biblia, tendríamos que hacerlo diciendo que el Señor ha iniciado una narrativa de amor con nosotros y quiere abarcar a toda la creación en ella. La forma de pelear contra el mal que nos amenaza a nosotros y a todo el mundo, solo puede ser, al final, que entremos en este amor.

Es la verdadera fuerza contra el mal, ya que el poder del mal emerge de nuestro rechazo a amar a Dios.

Quien se confía al amor de Dios es redimido. Nuestro ser no redimido es una consecuencia de nuestra incapacidad de amar a Dios. Aprender a amar a Dios es, por lo tanto, el camino de la redención humana.

Tratemos de desarrollar un poco más este contenido esencial de la revelación de Dios. Podemos entonces decir que el primer don fundamental que la fe nos ofrece es la certeza de que Dios existe. Un mundo sin Dios solo puede ser un mundo sin significado. De otro modo, ¿de dónde vendría todo? En cualquier caso, no tiene propósito espiritual. De algún modo está simplemente allí y no tiene objetivo ni sentido.

Entonces no hay estándares del bien ni del mal, y solo lo que es más fuerte que otra cosa puede afirmarse a sí misma y el poder se convierte en el único principio. La verdad no cuenta, en realidad no existe. Solo si las cosas tienen una razón espiritual tienen una intención y son concebidas. Solo si hay un Dios Creador que es bueno y que quiere el bien, la vida del hombre puede entonces tener sentido.

Existe un Dios como creador y la medida de todas las cosas es una necesidad primera y primordial, pero un Dios que no se exprese para nada a sí mismo, que no se hiciese conocido, permanecería como una presunción

y podría entonces no determinar la forma [Gestalt] de nuestra vida. Para que Dios sea realmente Dios en esta creación deliberada, tenemos que mirarlo para que se exprese a sí mismo de alguna forma. Lo ha hecho de muchas maneras, pero decisivamente lo hizo en el llamado a Abraham y que le dio a la gente que buscaba a Dios la orientación que lleva más allá de toda expectativa: Dios mismo se convierte en criatura, habla como hombre con nosotros los seres humanos.

En este sentido la frase “Dios es”, al final se convierte en un mensaje verdaderamente gozoso, precisamente porque Él es más que entendimiento, porque Él crea –y es– amor para que una vez más la gente sea consciente de esta, la primera y fundamental tarea confiada a nosotros por el Señor.

Una sociedad sin Dios –una sociedad que no lo conoce y que lo trata como no existente– es una sociedad que pierde su medida. En nuestros días fue que se acuñó la frase de la muerte de Dios. Cuando Dios muere en una sociedad, se nos dijo, esta se hace libre.



En realidad, la muerte de Dios en una sociedad también significa el fin de la libertad porque lo que muere es el propósito que proporciona orientación, dado que desaparece la brújula que nos dirige en la dirección correcta que nos enseña a distinguir el bien del mal. La sociedad occidental es una sociedad en la que Dios está ausente en la esfera pública y no tiene nada que ofrecerle. Y esa es la razón por la que es una sociedad en la que la medida de la humanidad se pierde cada vez más. En puntos individuales, de pronto parece que lo que es malo y destruye al hombre se ha convertido en una cuestión de rutina.

Ese es el caso con la pedofilia. Se teorizó solo hace un tiempo como algo legítimo, pero se ha difundido más y más. Y ahora nos damos cuenta con sorpresa de que las cosas que les están pasando a nuestros niños y jóvenes amenazan con destruirlos. El hecho de que esto también pueda extenderse en la Iglesia y entre los sacerdotes es algo que nos debe molestar de modo particular.

¿Por qué la pedofilia llegó a tales proporciones? Al final de cuentas, la razón es la ausencia de Dios. Nosotros, cristianos y sacerdotes, también preferimos no hablar de Dios porque este discurso no parece ser práctico. Luego de la convulsión de la Segunda Guerra Mundial, nosotros en Alemania todavía teníamos expresamente en nuestra Constitución que estábamos bajo responsabilidad de Dios como un principio guía. Medio siglo después, ya no fue posible incluir la responsabilidad para con Dios como un principio guía en la Constitución europea.

Dios es visto como la preocupación partidaria de un pequeño grupo y ya no puede ser un principio guía para la comunidad como un todo. Esta decisión se refleja en la situación de Occidente, donde Dios se ha convertido en un asunto privado de una minoría.

Una tarea primordial, que tiene que resultar de las convulsiones morales de nuestro tiempo, es que nuevamente comencemos a vivir por Dios y bajo Él. Por encima de todo, nosotros tenemos que aprender una vez más a reconocer a Dios como la base de nuestra vida en vez de dejarlo a un lado como si fuera una frase no efectiva.

Nunca olvidaré la advertencia del gran teólogo Hans Urs von Balthasar que una vez me escribió en una de sus postales: “¡No presuponga al Dios trino: Padre, Hijo y Espíritu Santo, preséntelo!”.

De hecho, en la teología Dios siempre se da por sentado como un asunto de rutina, pero en lo concreto uno no se relaciona con Él. El tema de Dios parece tan irreal, tan expulsado de las cosas que nos preocupan y, sin embargo, todo se convierte en algo distinto si no se presupone sino que se presenta a Dios. No dejándolo atrás como un marco, sino reconociéndolo como el centro de nuestros pensamientos, palabras y acciones.





(2) Dios se hizo hombre por nosotros. El hombre como Su criatura es tan cercano a Su corazón que Él se ha unido a sí mismo con él y ha entrado así en la historia humana de una forma muy práctica. Él habla con nosotros, vive con nosotros, sufre con nosotros y asumió la muerte por nosotros. Hablamos sobre esto en detalle en la teología, con palabras y pensamientos aprendidos, pero es precisamente de esta forma que corremos el riesgo de convertirnos en maestros de fe en vez de ser renovados y hechos maestros por la fe.

Consideremos esto con respecto al asunto central: la celebración de la Santa Eucaristía. Nuestro manejo de la Eucaristía solo puede generar preocupación.

El Concilio Vaticano II se centró correctamente en regresar este sacramento de la presencia del cuerpo y la sangre de Cristo, de la presencia de Su

persona, de su Pasión, Muerte y Resurrección, al centro de la vida cristiana y la misma existencia de la Iglesia. En parte esto realmente ha ocurrido y deberíamos estar agradecidos al Señor por ello.

Y sin embargo prevalece una actitud muy distinta.

Lo que predomina no es una nueva reverencia por la presencia de la muerte y resurrección de Cristo, sino una forma de lidiar con Él que destruye la grandeza del Misterio.

La caída en la participación de las celebraciones eucarísticas dominicales muestra lo poco que los cristianos de hoy saben sobre apreciar la grandeza del don que consiste en Su Presencia real. La Eucaristía se ha convertido en un mero gesto ceremonial cuando se da por sentado que la cortesía requiere que sea ofrecido en celebraciones familiares o en ocasiones como bodas y funerales a todos los invitados por razones familiares.

La forma en la que la gente simplemente recibe el Santísimo Sacramento en la comunión como algo rutinario muestra que muchos la ven como un gesto puramente ceremonial. Por lo tanto, cuando se piensa en la acción que se requiere primero y primordialmente, es bastante obvio que no necesitamos otra Iglesia con nuestro propio diseño.

En vez de ello se requiere, primero que nada, la renovación de la fe en la realidad de que Jesucristo se nos es dado en el Santísimo Sacramento.

En conversaciones con víctimas de pedofilia, me hicieron muy consciente de este requisito primero y fundamental.

Una joven que había sido acólita me dijo que el capellán, su superior en el servicio del altar, siempre la introducía al abuso sexual que él cometía con estas palabras: “Este es mi cuerpo que será entregado por ti”.

Es obvio que esta mujer ya no puede escuchar las palabras de la consagración sin experimentar nuevamente la terrible angustia de los abusos. Sí, tenemos que implorar urgentemente al Señor por su perdón, pero antes que nada tenemos que jurar por Él y pedirle que nos enseñe nuevamente a entender la grandeza de Su sufrimiento y Su sacrificio. Y tenemos que hacer todo lo que podamos para proteger del abuso el don de la Santísima Eucaristía.

(3) Y finalmente, está el Misterio de la Iglesia. La frase con la que Romano Guardini, hace casi 100 años, expresó la esperanza gozosa que había en él y en muchos otros, permanece inolvidable: “Un evento de importancia incalculable ha comenzado, la Iglesia está despertando en las almas”.

Se refería a que la Iglesia ya no era experimentada o percibida simplemente como un sistema externo que entraba en nuestras vidas, como una especie de autoridad, sino que había comenzado a ser percibida como algo presente en el corazón de la gente, como algo no meramente externo sino que nos movía interiormente. Casi 50 años después, al reconsiderar este proceso y viendo lo que ha estado pasando, me siento tentado a revertir la frase: “La Iglesia está muriendo en las almas”.

De hecho, hoy la Iglesia es vista ampliamente solo como una especie de aparato político. Se habla de ella casi exclusivamente en categorías políticas y esto se aplica incluso a obispos que formulan su concepción de la Iglesia del mañana casi exclusivamente en términos políticos.

La crisis, causada por los muchos casos de abusos de clérigos, nos hace mirar a la Iglesia como algo casi inaceptable que tenemos que tomar en nuestras manos y rediseñar. Pero una Iglesia que se hace a sí misma no puede constituir esperanza. Jesús mismo comparó la Iglesia a una red de pesca en la que Dios mismo separa los buenos

peces de los malos. También hay una parábola de la Iglesia como un campo en el que el buen grano que Dios mismo sembró crece junto a la mala hierba que “un enemigo” secretamente echó en él. De hecho, la mala hierba en el campo de Dios, la Iglesia, son ahora excesivamente visibles y los peces malos en la red también muestran su fortaleza.

Sin embargo, el campo es aún el campo de Dios y la red es la red de Dios. Y en todos los tiempos, no solo ha habido mala hierba o peces malos, sino también los sembríos de Dios y los buenos peces. Proclamar ambos con énfasis y de la misma forma no es una manera falsa de apologética, sino un necesario servicio a la Verdad.

En este contexto es necesario referirnos a un importante texto en la Revelación a Juan. El demonio es identificado como el acusador que acusa a nuestros hermanos ante Dios día y noche.

(Ap 12, 10). El Apocalipsis toma entonces un pensamiento que está al centro de la narrativa en el libro de Job (Job 1 y 2, 10; 42:7-16). Allí se dice que el demonio buscaba mostrar que lo correcto en la vida de Job ante Dios era algo meramente externo.

Y eso es exactamente lo que el Apocalipsis tiene que decir: el demonio quiere probar que no hay gente correcta, que su corrección solo se muestra en lo externo. Si uno pudiera acercarse, entonces la apariencia de justicia se caería rápidamente.

La narración comienza con una disputa entre Dios y el demonio, en la que Dios se ha referido a Job como un hombre verdaderamente justo. Ahora va a ser usado como un ejemplo para probar quién tiene razón. El demonio pide que se le quiten todas sus posesiones para ver que nada queda de su piedad. Dios le permite que lo haga, tras lo cual Job actúa positivamente.

Luego el demonio presiona y dice: “¡Piel por piel! Sí, todo lo que el hombre tiene dará por su vida. Sin embargo, extiende ahora tu mano y toca su hueso y su carne, verás si no te maldice en tu misma cara”. (Job 2,4f).

Entonces Dios le otorga al demonio un segundo turno. También toca la piel de Job y solo le está negado matarlo. Para los cristianos es claro que este Job, que está de pie ante Dios como ejemplo para toda la humanidad, es Jesucristo.

En el Apocalipsis el drama de la humanidad nos es presentado en toda su amplitud.

El Dios Creador es confrontado con el demonio que habla a toda la humanidad y a toda la creación.

Le habla no solo a Dios, sino y sobre todo a la gente: Miren lo que este Dios ha hecho. Supuestamente una buena creación. En realidad está llena de miseria y disgustos. El desaliento de la creación es en realidad el menosprecio de Dios. Quiere probar que Dios mismo no es bueno y alejarnos de Él.

La oportunidad en la que el Apocalipsis no está hablando aquí es obvia. Hoy, la acusación contra Dios es sobre todo menosprecio de Su Iglesia como algo malo en su totalidad y por lo tanto nos disuade de ella. La idea de una Iglesia mejor, hecha por nosotros mismos, es de hecho una propuesta del demonio, con la que nos quiere alejar del Dios viviente usando una lógica mentirosa en la que fácilmente podemos caer. No, incluso hoy la Iglesia no está hecha solo de malos peces y mala hierba.

La Iglesia de Dios también existe hoy, y hoy es ese mismo instrumento a través del cual Dios nos salva.

Es muy importante oponerse con toda la verdad a las mentiras y las medias verdades del

demonio: sí, hay pecado y mal en la Iglesia, pero incluso hoy existe la Santa Iglesia, que es indestructible. Además, hoy hay mucha gente que humildemente cree, sufre y ama, en quien el Dios verdadero, el Dios amoroso, se muestra a Sí mismo a nosotros. Dios también tiene hoy Sus testigos (“martyres”) en el mundo. Nosotros solo tenemos que estar vigilantes para verlos y escucharlos.

La palabra mártir está tomada de la ley procesal. En el juicio contra el demonio, Jesucristo es el primer y verdadero testigo de Dios, el primer mártir, que desde entonces ha sido seguido por incontables otros.

El hoy de la Iglesia es más que nunca una Iglesia de mártires y por ello un testimonio del Dios viviente. Si miramos a nuestro alrededor y escuchamos con un corazón atento, podremos hoy encontrar testigos en todos lados, especialmente entre la gente ordinaria, pero también en los altos rangos de la Iglesia, que se alzan por Dios con sus vidas y su sufrimiento. Es una inercia del corazón lo que nos lleva a no desear reconocerlos.

Una de las grandes y esenciales tareas de nuestra evangelización es, hasta donde podamos, establecer hábitats de fe y, por encima de todo, encontrar y reconocerlos.

Vivo en una casa, en una pequeña comunidad de personas que descubren tales testimonios del Dios viviente una y otra vez en la vida diaria, y que alegremente me comentan esto.

Ver y encontrar a la Iglesia viviente es una tarea maravillosa que nos fortalece y que, una y otra vez, nos hace alegres en nuestra fe.

Al final de mis reflexiones me gustaría agradecer al Papa Francisco por todo lo que hace para mostrarnos siempre la luz de Dios que no ha desaparecido, incluso hoy.

¡Gracias Santo Padre! ☒

¿NECESITAS AYUDA?

DI NO AL SUICIDIO

Dr. Carlos Amadeo García Ayala
**Decano de la Facultad de
Ciencias de la Salud**

El suicidio es el acto de quitarse la vida por mano propia, de manera consciente y voluntaria. Aunque incuestionablemente de manera irracional, porque en su sano juicio y plena libertad (de factores como una enfermedad mental), ninguna persona querría atentar fatalmente contra sí misma. Sin embargo, aquella persona que por diferentes causas (justificadas o no) haya perdido su salud mental, su juicio de realidad, su capacidad de introspección, su dignidad, su sentido de vida, y en última instancia la esperanza, puede dejarse caer y comenzar a andar un camino del que ya no habrá retorno.

Cada suicidio es una verdadera tragedia que afecta a familias, comunidades y países, y tiene efectos duraderos para los allegados del suicida, que incluso aumentan significativamente el riesgo de que alguien más también se suicide. Es importante considerar que el fenómeno suicida incluye la ideación suicida (pensar, desear, fantasear), el intento suicida (sin lograr la muerte) y el suicidio consumado. Por cada suicidio consumado, hay muchos más intentos de suicidio. Entre la población en general, un intento de suicidio es el factor individual de riesgo más importante, es decir, que aumenta significativamente el riesgo de que la persona lo vuelva a intentar una y otra vez hasta consumir el suicidio. Por ello es indispensable atender inmediatamente y de manera integral a una persona que ya ha intentado suicidarse. Y desde luego, quienes en algún momento tengan ideación suicida es indispensable buscar ayuda de un profesional de la salud mental.



El reciente incremento de casos de suicidio consumado en nuestro estado, y sobre todo en Morelia, es un hecho que amerita atención a diferentes niveles puesto que se trata de un fenómeno cuya causalidad es multifactorial y que con toda seguridad existen muchos más casos de personas que actualmente ya están ideando o intentando suicidarse, pero que afortunadamente todavía no lo han logrado.

La Organización Mundial de la Salud ha reportado que a nivel mundial cada 40 segundos una persona se quita la vida, por lo que se estima que casi 3 mil personas ponen fin a su vida diariamente (aproximadamente 800 mil personas cada año). En México, tan sólo en el año 2016 ocurrieron casi 6 mil 300 suicidios, es decir, unos 17 diarios; más del 80% de ellos fueron cometidos por hombres. Este incremento en las cifras es tan serio que el suicidio se ha convertido en la segunda causa de muerte en el grupo de 15 a 29 años de edad (superado sólo por los accidentes). Lo que implica que si tenemos un familiar o conocido en ese rango de edad, la probabilidad de morir

por suicidio es casi tan alta como morir en un accidente vehicular.

En nuestra entidad las cifras de suicidios consumados también han mostrado un incremento alarmante en los primeros meses del año en curso, lo que nos obliga a identificar las causas para implementar soluciones e intervenciones preventivas. Al respecto, la Organización Mundial de la Salud, señala que si bien el vínculo entre el suicidio y los trastornos mentales (en particular los trastornos relacionados con la depresión, ansiedad severa, el consumo de alcohol y los trastornos de personalidad) está bien documentado, muchos suicidios se producen impulsivamente en momentos de crisis que menoscaban la capacidad para afrontar las tensiones de la vida (debido a una baja tolerancia a la frustración), tales como los problemas financieros, las rupturas de relaciones amorosas o los dolores y enfermedades crónicas. Además, las experiencias relacionadas con conflictos, desastres, violencia, abusos, abortos, pérdidas y sensación de soledad están estrechamente



ligadas a conductas suicidas.

Respecto del importante vínculo que hay entre el suicidio y los trastornos mentales se debe destacar la necesidad que tenemos como sociedad de estar sensibilizados sobre la importancia de cuidar y atender nuestra salud emocional, que acudir con un profesional de la psicología clínica, psicoterapia y psiquiatría lejos de ser un estigma o signo de debilidad, es un deber individual, familiar y social, indicativo de valor civil, inteligencia y responsabilidad. Pero por otro lado, complementariamente se requiere que tengamos a la mano un sistema de servicios de salud apropiadamente estructurado, organizado y dotado para atender la demanda de servicios de salud mental de la población. Esto quiere decir que debe ser un sistema más enfocado en la prevención y promoción de la salud mental que en tener hospitales psiquiátricos dedicados a la atención de pocos casos pero de mayor gravedad, que idealmente deberían haberse identificado y tratado oportunamente antes de requerir ser hospitalizados.

Entre los diferentes trastornos mentales con mayor asociación con el suicidio está la depresión, no obstante, hay que dejar en claro que es muy diferente estar o sentirse triste, que tener un episodio depresivo mayor, un trastorno depresivo mayor o un trastorno distímico. Diferencia que debe identificar formalmente un profesional de la salud mental para establecer un plan de intervención que puede incluir al menos psicoeducación, psicoterapia (preferentemente cognitivo-conductual o psicoanalítica validada clínicamente) e incluso prescripción farmacológica especializada. En algunos casos será indispensable una intervención familiar educativa y/o terapéutica, para hacer un saneamiento de los ambientes familiares “tóxicos”, así como también para fortalecer las habilidades sociales, de resolución

de problemas y el desarrollo de valores promotores de autoestima y resiliencia, entre los que hay que destacar la comunicación asertiva, el respeto, la honestidad, la confianza y el trabajo gratificante.

Como se señaló previamente, el otro grupo de factores que tienen una alta asociación con el suicidio son las adicciones, tanto las químicas como las comportamentales. Las adicciones químicas que más comúnmente se asocian al fenómeno del suicidio son las adicciones al alcohol, cocaína, cristal y fármacos psicotrópicos. Sin embargo, las adicciones comportamentales, es decir, aquellas como la adicción al teléfono celular, al juego, al internet, redes sociales y pornografía, también han mostrado una asociación cada vez mayor con conductas suicidas. Este grupo de personas con algún tipo de adicción también requieren de atención inmediata e integral para reducir el sufrimiento asociado a la propia adicción así como el riesgo de ideación e intentos suicidas.

¿Qué pasa por la mente de una persona con ideación o intento suicida? Es una de las grandes interrogantes que plantea este fenómeno. Hay dos líneas principales de investigaciones psicológicas sobre el tema: las del enfoque cognitivo-conductual y las del paradigma psicoanalítico. El enfoque cognitivo-conductual ha evidenciado que las personas con depresión asociada a ideación suicida presentan tres elementos básicos: (a) triada cognitiva negativa, (b) esquemas psicológicos negativos y (c) distorsiones cognitivas. La triada cognitiva consiste en tres patrones de ideas y actitudes negativas que incluyen opiniones negativas de sí mismos, del mundo en general y del futuro. Los esquemas son patrones de pensamiento estables y duraderos que representan las generalizaciones que hace una persona acerca de sus experiencias pasadas. Operan organizando y sesgando la información en

torno a esas experiencias pasadas, por lo que cada nueva experiencia se percibe de manera rígidamente negativa, por lo que interpretan las nuevas experiencias de manera inexacta. Las distorsiones cognitivas abarcan la sobregeneralización, personalización, pensamiento dicotómico y maximización de lo negativo con minimización de lo positivo.

Desde el paradigma psicoanalítico los principales hallazgos clínicos y de investigación han señalado que en las personas con ideación suicida, al menos participan algunos de los siguientes mecanismos mentales: (1) identificación con el agresor, (2) vuelta de la agresión contra el yo por imposibilidad de externalizarla, y (3) ambivalencia hacia otras personas con aparición de odio que no puede ser expulsado al exterior de la mente. Conceptos complejos que únicamente un profesional calificado puede identificar y atender apropiadamente.

Es importante señalar que además de los factores psicosociales que se han comentado previamente, hay evidencia de que en algunas personas con trastornos afectivos y psiquiátricos participan de manera importante factores genéticos, que pueden incrementar el riesgo de ideación suicida. En particular, se ha demostrado que los factores genéticos relacionados con la síntesis y funciones del neurotransmisor serotonina, son de los más importantes. De manera que en algunas personas efectivamente existe predisposición genética hacia el comportamiento impulsivo, agresivo y suicida. Este tipo de hallazgos se han confirmado en estudios llevados a cabo en gemelos idénticos (monocigóticos) que fueron criados por familias diferentes desde recién nacidos. La importancia de estos estudios radica en sus implicaciones clínicas directas que conllevan a la necesidad de tratar farmacológicamente a personas claramente identificadas y evaluadas, dado que la atención

psicológica, sin apoyo farmacológico, en ciertas personas no lograría los resultados deseables: disminuir o abolir la probabilidad de suicidios consumados.

Si bien es cierto que hay múltiples factores asociados al riesgo suicida, es muy importante señalar que estudios científicos recientes con metodologías sofisticadas como los meta-análisis han evidenciado que uno de los principales factores protectores de las enfermedades mentales y de las conductas suicidas, además de los ya señalados, es la relación de las personas con lo trascendente, es decir, su espiritualidad o religiosidad.

Por ello, en la medida en que una persona que atraviesa por una crisis existencial de cualquier tipo encuentra respaldo social y afecto humano de quienes lo rodean, así como una base sólida sustentada en su fe, el riesgo de caer en la pérdida del sentido de vida y la desesperanza, siempre será menor. Antes bien, tendrá mayores posibilidades de afrontar sus crisis, superarlas y aprender de ellas para seguir caminando por la vida. De ahí la importancia de buscar atención de profesionales de la salud mental y acompañamiento espiritual.

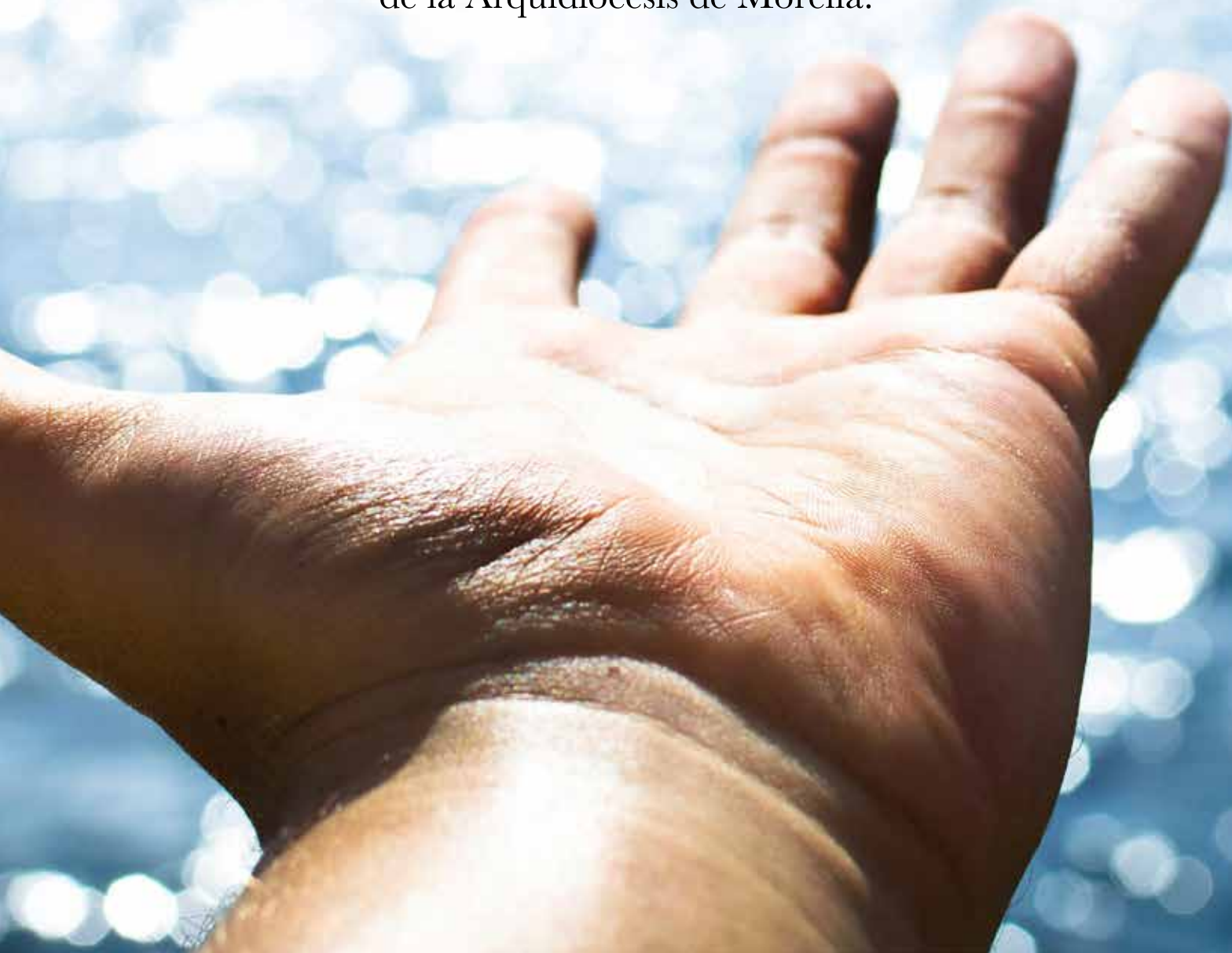
¿Necesitas ayuda? Di no al suicidio. No esperes más, atiéndete. Si decididamente buscas ayuda la encontrarás. En momentos de crisis puedes llamar al **911**. Para atención psicológica profesional puedes llamar a la Universidad Vasco de Quiroga al número **1131100** en el que te canalizarán a las áreas correspondientes donde te proporcionarán datos de profesionales certificados en psicología clínica, psicoterapia y psiquiatría de la base de datos propia de la UVAQ (Posgrados de Psicología y Centros de Atención Social) así como de profesionales externos colaboradores de nuestra institución. Asimismo, también puedes llamar a la Línea de la Vida (**4436190855**) de la Pastoral de la Salud de la Arquidiócesis de Morelia. 

¿Necesitas ayuda?

Puedes llamar al **911**.

Para atención psicológica profesional puedes llamar a la
Universidad Vasco de Quiroga al número **1131100**

la Línea de la Vida (**4436190855**) de la Pastoral de la Salud
de la Arquidiócesis de Morelia.



Entrevista a Reynald Secher En la Revolución Francesa se cometió genocidio con católicos

Por Jacques Villemain

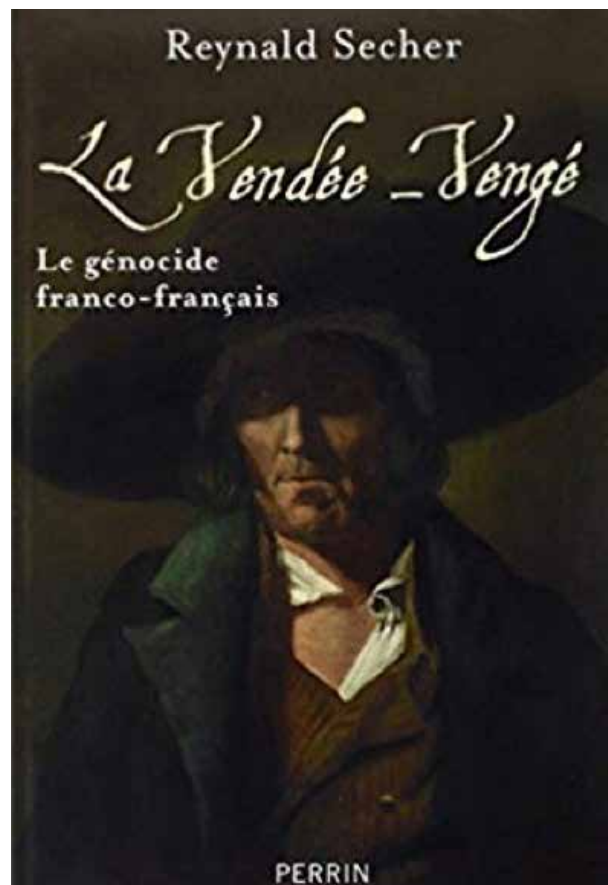
El año pasado se publicó en Francia una nueva obra sobre el genocidio vandeano: Vendée, 1793-1794, de Jacques Villemain. Relata la aniquilación sistemática, por parte de las autoridades de la Revolución Francesa, de la región que se alzó en armas en nombre de la fe católica. Un hecho del que la historiografía oficialista francesa ya no puede huir, a pesar de que hace treinta años, cuando se publicó el primer gran estudio sobre aquellas masacres, se sometió a su autor, el historiador Reynald Secher, a una auténtica “caza del hombre”.

Con motivo de la aparición del libro de Villemain, Pierre Benoît ha entrevistado a Secher para L'Homme Nouveau:

-Cuando su libro *La Vendée-Vengé. Le génocide franco-français* [La Vandée-Vengada. El genocidio franco-francés] fue publicado en 1986, ¿cuáles fueron las reacciones?

-Hay que distinguir tres tipos de reacción. La primera fue muy favorable, sobre todo por parte de los descendientes de los vandeanos y del gran público, lo que se tradujo en un inmenso éxito popular, sobre todo tras la emisión de *Apostrophe*, el 11 de julio de 1986, donde tuve que enfrentarme a cuatro oponentes, y no de los menos importantes.

»La segunda reacción fue una cierta reserva por parte de los medios de comunicación, con alguna excepción como *Le Figaro Magazine*, que publicó un memorable artículo del gran periodista y filósofo Jean- $\neg$ François Revel, que me defendió con firmeza.



»En lo que respecta a la tercera reacción, me fue abiertamente hostil en nombre del principio de que la Revolución no debía ser mancillada. Se dijo y se hizo de todo al respecto, sobre todo por parte de los docentes.

Decir que las consecuencias fueron para mí muy duras es un eufemismo: tuve que renunciar a mi plaza de profesor y nunca podré optar a enseñar en la universidad. Los ataques fueron extremadamente violentos y algunos arremetieron contra mí de manera inicua, sin dudar para ello en arremeter también contra mi familia, como fue el caso de mi abuela, a la que acusaron de haber sido una colaboradora durante la Segunda Guerra Mundial, cuando todo el mundo sabe que era un miembro

conocido de la Resistencia; o el de mis hijos: de hecho, tuve que sacar del colegio a uno de ellos.

»A pesar del tiempo que ha pasado, la situación no se ha tranquilizado y, como historiador, sigo siendo víctima de ostracismo por parte de los medios de comunicación, como también por parte de algunas ferias, como la de Blois del pasado mes de noviembre.

-Esta obra de Jacques Villemain aporta una nueva dimensión a su trabajo de pionero.

-Tiene usted razón. Yo llevé a cabo un trabajo de historiador con mis propios métodos porque era un tema totalmente nuevo, que no había sido nunca abordado en la universidad, que partía del principio que no se podía llevar a cabo porque no existían documentos al respecto. Lo primero que hice fue verificar si esta afirmación era cierta. De hecho, la situación era más bien la contraria, lo que dio lugar a un trabajo considerable de recogida de información, de reconstitución de los datos y su posterior estudio en perspectiva.

»Gracias a este riguroso -por científico- método, constaté que se llevó a cabo una masacre en masa cuyo objetivo eran los vandeanos en cuanto tales. Lógicamente, me planteé tres preguntas. ¿Quién ideó y puso en marcha esta política y en nombre de qué? ¿Qué medios se pusieron en marcha sobre el terreno? ¿Se podían establecer balances en pérdidas humanas y materiales?

»Contrariamente a lo que siempre se quiso hacer creer, lo que sucedió en la Vandée no fue un patinazo debido a iniciativas locales, sino que fue el resultado de órdenes emitidas al más alto nivel del Estado. En aquella época solo pude remontarme hasta la Convención Nacional. No fue hasta 2011, con el descubrimiento de las órdenes originales, cuando pude demostrar que había sido el

Comité Central de Salud Pública el que estaba detrás de todo.

»El método de Jacques Villemain, al ser jurista, es de otra naturaleza, pues él razona según el derecho internacional actual. Su pregunta es simple: si los hechos se produjeran hoy en día, ¿cómo se calificarían? ¿Crimen de guerra, crimen contra la humanidad, crimen de genocidio? Concluye que estos tres crímenes confluyen en la Vendée. Siempre me gusta recordar que el crimen de genocidio es un crimen que no prescribe y que, por lo tanto, es de naturaleza retroactiva. Ha sido en nombre de esta imprescriptibilidad y de esta retroactividad que se han podido juzgar los crímenes cometidos por los nazis y clasificar el crimen cometido contra los armenios.

La Guerra de la Vendée, de Alberto Bárcena, es la gran obra de referencia en español sobre el genocidio vandeano. Está basada en buena medida en la obra de Reynald Secher. Pincha aquí para leer una entrevista con el autor y también pincha aquí para adquirir ahora el libro.

»Por consiguiente, el trabajo de Jacques Villemain es de una gran importancia porque no sólo pone fin a un debate cuyas únicas razones de ser eran ideológicas y políticas, sino que es el trampolín que permitirá en un futuro reconsiderar un buen número de los crímenes cometidos por los revolucionarios, sobre todo durante El Terror.

-En esa época, ¿hubo conciencia de la singularidad del crimen cometido en la Vendée?

-Sin duda alguna: tanto a nivel de los verdugos como de ciertos personajes de la época. A nivel de los verdugos, son muy claros respecto a este tema: se trata de exterminar a todos los habitantes y de arrasar

sus bienes. Incluso aclaran que es necesario exterminar preferentemente a las mujeres, “surcos reproductores”, y a los niños, “futuros bandoleros”. Las leyes y las órdenes emitidas, contrariamente a lo que sostienen algunos negacionistas, no son en absoluto ambiguas en este tema. Si bien algunos personajes de la época se sienten entusiasmados, otros: militares, periodistas, testigos oculares, etc., declaran estar escandalizados. Gracchus Babeuf [François-Noël Babeuf, 1760-1797, revolucionario francés; murió guillotinado por intentar derrocar el gobierno del Directorio con la “Conspiración de los Iguales”], horrorizado, siente la necesidad imperiosa de denunciar este crimen de estado en una obra que servirá de base para juzgar a Carrier [Jean-Baptiste Carrier, 1756-1794, conocido por su crueldad con sus enemigos, especialmente con el clero, durante el Terror]. Busca, en vano, una palabra en el vocabulario del momento para caracterizar este crimen. Al no encontrar ninguna, inventa el neologismo “populicide” (populicida).

-¿Cómo reaccionarán quienes siguen negando

el genocidio de los vandeanos?

-Esta obra es, en el fondo, muy difícil de atacar porque es una demostración irrefutable del genocidio de los vandeanos y sitúa, de facto, a todos los que lo niegan o relativizan en el ámbito de los negacionistas. Hay que decir que, treinta años después, su posición es cada vez más difícil de defender. Constató, además, con la distancia, tres grandes etapas en la evolución de este pensamiento.

»La primera fue el rechazo y la negación de todo mi trabajo: estos negacionistas tenían, en su opinión, los títulos, las funciones, los estatutos. Y fue gracias a esto que conseguieron expulsarme de la enseñanza, prohibiéndome participar en cualquier tipo de congreso, por lo menos en Francia.

»Con el desarrollo de los medios de comunicación paralelos se me ha podido oír y ver cada vez más, sobre todo porque tuve la precaución de publicar los documentos – en particular, las leyes aprobadas, las órdenes emitidas, etc. – que estos negacionistas seguían





negando, incluso a costa de decir que yo los había fabricado. Durante este segundo periodo, se refugiaron detrás de un argumento asombroso, según el cual no había ninguna relación entre las leyes, las órdenes emitidas y lo que había sucedido en el terreno.

»En el tercer periodo, con la publicación de mi libro Vendée. Du génocide au mémoricide [Vendée. Del genocidio al memoricidio] y la publicación de pequeñas partes de los documentos, declararon estar escandalizados; algunos no dudaron en decir que estos documentos no existían o que yo los había fabricado. Con la publicación del libro de Villemain, su posición será indefendible.

-¿Espera usted que este libro lleve adelante la causa de los Vandeanos?

-Como pone en evidencia Jacques Villemain, este problema tiene tres dimensiones.

»La primera es el reconocimiento del genocidio como tal, y sólo una ley puede permitirlo. Estoy convencido que, a largo o corto plazo, esta ley será votada en nombre de la justicia y la verdad.

»Segunda, debemos retirar las leyes existentes de exterminación y devastación, que nunca han sido abrogadas y que aún forman parte de nuestro arsenal jurídico. Se ha presentado al Senado una propuesta de ley en este sentido.

Espero que con la publicación de este libro se vote la ley.

»A pesar del reconocimiento del genocidio y la abrogación de las leyes, queda el problema del conocimiento del crimen cometido. Creo que hay mucho trabajo por hacer, sobre todo a nivel de la enseñanza. [X](#)

Traducción de Helena Faccia Serrano (diócesis de Alcalá de Henares)

Fuente: Religión en libertad



La novela de Julio Verne que se negaron a publicar

Balmes Recomienda

Que aparezca un nuevo libro de Julio Verne no pasa todos los días. Nada menos que el creador del Nautilus y el capitán Nemo, de Miguel Strogoff, de quien nos llevó al centro de la Tierra, cinco semanas en globo u ochenta días para dar la vuelta al mundo. Vamos, que quizás estamos ante el escritor que más nos ha hecho soñar.

Libros Libres anunciaba la publicación de *El conde de Chanteleine*, una novela ambientada en el alzamiento católico y monárquico de la región de La Vendée

contra el régimen del Terror de la Revolución Francesa. Un joven Verne la había publicado por entregas en 1864 y cuando, años después, quiso publicarla como libro, su editor se negó por razones ideológicas.

¿Sería solo eso o es que la novela no daba la talla? ¿Es una novela donde el fondo de las guerras vendeanas es un mero escenario de fondo o realmente Verne se mete a fondo en las motivaciones que dieron lugar a tan trágico acontecimiento?



Con estas preguntas en mente me puse a leer la obra (que devoré en dos días) y mi conclusión es que el veto fue meramente ideológico, y se entiende, porque la Vendée no es un detalle, sino que lo envuelve todo.

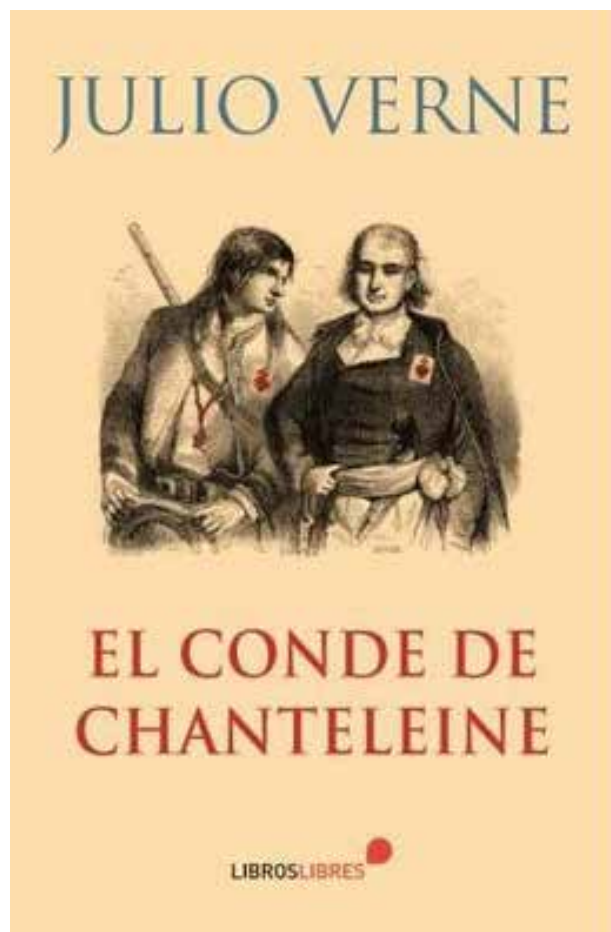
Que nadie espere un libro de historia, ni tampoco una obra debida a la pluma de Dante o Dostoievski. Estamos ante un libro típico de Julio Verne, una novela de aventuras y amor trepidante, que te atrapa y que creo que podríamos clasificarla como un precedente de la magnífica Miguel Strogoff. No hay aquí grandes introspecciones y los personajes no sufren complejas transformaciones: hay héroes, villanos, leales vasallos... que lo son hasta el último suspiro.

Leyendo El conde de Chanteleine uno entiende por qué Julio Verne triunfó: mantiene siempre el pulso de la narración, en un conseguido equilibrio entre descripción (natural de Nantes, en la región donde transcurre la novela, Verne transmite un gran verismo en sus expresivas descripciones de lugares y tipos), diálogos y acción. El libro se inicia de modo trepidante, sumergiéndonos en la guerra y las peripecias que han de arrostrar el heroico conde de Chanteleine y su leal hermano de leche Kerman, amenazados por el felón y asesino Karval. Luego, el relato se sosiega para dar lugar a una romántica (y previsible) historia de amor y ofrecernos una escena explicativa del modo en que eran acogidos los sacerdotes juramentados por parte de la gente sencilla de Bretaña, antes de retomar la emoción que nos llevará, de modo inesperado, hacia el final feliz de cualquier novela de aventuras que se precie.

Decía antes que la resistencia de los vendeanos a las imposiciones de la Revolución, su heroica lucha y el Terror desencadenado por la República no eran un mero escenario secundario en El conde de Chanteleine. Por el

contrario, Verne aprovecha para explicarnos detalles de lo acaecido en aquellas guerras, explicitando las motivaciones, mostrando los actos de unos y otros, sin ocultar las terroríficas acciones revolucionarias que bien pueden calificarse de genocidas (un pequeño inciso que justifica al Comité de Salud Pública revolucionario por la necesidad de un poder fuerte en un momento de caos no fue suficiente para salvar la censura republicana, tan favorable a los vendeanos es el resto del libro). Es todo el libro el que trasluce, diría que en cada una de sus frases, admiración por la fe de los vendeanos y censura hacia las acciones de sus enemigos.

Estamos pues ante una novela de aventuras que transmite un mensaje inequívocamente contrarrevolucionario y que gustará a quienes disfrutan de un relato emocionante como Julio Verne tantas veces demostró que bordaba. 





Política Internacional

La nueva fuerza que ha derrotado a Erdogan en Turquía

páginasDigital.es

La derrota de Erdogan en Turquía ha sido dura, tanto que esta vez ha sido él quien ha denunciado un fraude electoral exigiendo un recuento de votos, sobre todo en Ankara, la capital de país, que ha pasado a la oposición después de 25 años. Pero no solo Ankara. La oposición laica ha ganado en las principales ciudades turcas, desde el centro industrial de Adana al turístico en Antalya. Pero, sobre todo, pierde Estambul. Hablamos con la periodista turca Nihil Batdal.

¿Ya se ha confirmado la derrota en Estambul?

Por lo que dicen hasta las agencias estatales, en Estambul, aunque por pocos miles de votos, ha ganado el candidato del partido republicano, Ekrem Imamoglu. Es un dato de enorme importancia. El propio Erdogan dijo en campaña que perder Estambul significaba perderlo todo.

Estas grandes victorias en los principales centros metropolitanos, ¿eran esperadas o ha sido una sorpresa?

La gente no se lo esperaba, muchos ni siquiera han ido a votar porque ya están desilusionados y empiezan a pensar que es imposible hacer algo contra un gobierno que lo controla todo. Por suerte, ha habido mucha gente que ha votado de todas formas, a pesar de estar segura de que la victoria no era posible. La gente era muy pesimista.

Entonces la sorpresa ha sido doble, pero en Anatolia y en la Turquía rural Erdogan ha ganado. ¿El país está dividido después de estas elecciones?

La pérdida de las grandes metrópolis supone una gran pérdida, el propio Erdogan empezó su carrera política como alcalde de Estambul, le interesaba especialmente mantener su control. La pérdida de Ankara es también muy importante, era algo que no pasaba desde hace muchos años. Pero no diría que la nación está dividida en dos, como dice el gobierno.

¿Qué importancia ha tenido en estas elecciones la profunda crisis económica de Turquía y el voto anti-Erdogan?

La crisis económica es el principal motivo de esta victoria, pero la novedad que nos muestran estas elecciones es que se han unido dos fuerzas. El voto político anti-Erdogan no bastaba para conseguir el cambio que se ha logrado, se ha unido la clase intelectual y cultural con la clase medio-baja que necesita un bienestar económico. Las dos cosas juntas han dado lugar a esta victoria.

Erdogan ya ha dicho que habrá que esperar a las próximas elecciones dentro de cuatro años, mientras que en Turquía siempre se ha votado una vez al año, ¿es señal de que el presidente está asustado?

Sí, porque cuando uno tiene miedo al cambio obviamente prefiere la estabilidad. Se votaba una vez al año para confirmar su poder, en cambio, ahora que sabe que corre el riesgo de perderlo todo prefiere espaciar el voto cada cuatro años, con la esperanza de recuperar apoyos.

¿Se puede decir que Turquía asiste por fin a un cambio inesperado?

Estas elecciones son un gran signo que nos da mucha esperanza, la gente pensaba que ya no se podía hacer nada. Otra señal significativa es que en Turquía existen muchos partidos con ideas diferentes pero esta vez todos se han unido, hemos visto incluso a gente profundamente religiosa que ha llegado a votar por un alcalde comunista. Ha llegado por fin lo que el gobierno no quería, la colaboración de grupos políticos distintos que desean lo mismo, superando así las diferencias entre sí. 





El Decano de la Facultad de Ciencias de la Salud recibió una beca internacional en Gestión Organizacional Estratégica por los Gobierno de Alemania y España

Las universidades de todo el mundo se enfrentan a desafíos derivados de un entorno que cambia rápidamente. Estos desafíos surgen, entre otros factores, del cambio demográfico, el cambio tecnológico, el cambio político y los cambios económicos. El entorno global de la educación superior se enfrenta a una competencia cada vez más intensa entre estudiantes, la necesidad de contar con investigadores altamente calificados y el financiamiento proveniente de fondos de terceros, por ejemplo de las empresas. Esto también es una realidad para los países en desarrollo, como México, donde la demanda de educación superior y de posgrados de calidad se ha disparado en las últimas décadas. En este contexto, las instituciones de educación superior reconocen que sus líderes necesitan formación directiva especializada y que requieren diversas habilidades para hacer su trabajo de manera más estratégica y efectiva.

A la luz de estos escenarios, la gestión de la educación superior en todos sus aspectos es cada vez más importante para lograr una cooperación internacional para el desarrollo. Es por eso que la República Federal de Alemania creó un programa especializado para

la formación de líderes de las instituciones de educación superior. El programa se denomina Diálogo sobre Estrategias Innovadoras de Educación Superior (DIES), y fue desarrollado conjuntamente por el Servicio Alemán de Intercambio Académico (DAAD), la Conferencia de Rectores Alemanes (HRK), la Fundación Alexander von Humboldt (AvH), y el Centro para la Gestión de la Educación Superior (CHE) de Alemania.

Dicho programa está conformado por cuatro elementos: cursos de capacitación y certificación, proyectos, asociaciones y encuentros de diálogo, que fomentan las competencias del personal académico que tiene una enorme responsabilidad en la administración y gestión de las facultades, para contribuir a la mejora de la gestión institucional en las universidades de los países en desarrollo.

En línea con las tendencias mundiales y a sus 40 años de historia la UVAQ se encuentra inmersa en un radical proceso de reestructuración, fortalecimiento y expansión general, cuyo propósito es el pasar de ser la mejor institución particular de educación superior en el Estado de Michoacán



(conforme al ranking del Reader's Digest 2018) a posicionarse gradualmente como una de las universidades particulares referentes a nivel regional, nacional e internacional, en línea con su propia filosofía, plan de desarrollo institucional y la visión de sus rectorías. Para lograr este objetivo estratégico se requiere, entre otros factores, formar y consolidar un equipo de trabajo con liderazgo y competencias directivas del más alto perfil, cuyo impacto organizacional sea eficaz, efectivo y eficiente.

Con ese propósito el Dr. Carlos Amadeo García Ayala, Decano de la Facultad de Ciencias de la Salud, con el respaldo académico y financiero de la Universidad

Vasco de Quiroga, concursó por la beca anual que ofrece el Servicio Alemán de Intercambio Académico para el Curso Internacional para Decanos Latinoamericanos 2018-2019. En esta edición concursaron por la beca 150 decanos latinoamericanos de todas las áreas académicas de distintas universidades públicas y privadas de América Latina. Sin embargo, sólo 25 personas fueron distinguidas con la citada beca, por cumplir con todos los requisitos establecidos en la convocatoria, en la que particularmente se toman en cuenta la formación académica y las publicaciones científicas de los aspirantes, así como también el hecho de haber sido beneficiarios de otras becas de organismos internacionales.

Los 25 decanos galardonados actualmente lideran facultades de estudios superiores en todas las áreas del saber, de universidades públicas y privadas de Argentina, Belice, Bolivia, Colombia, Costa Rica, Cuba, República Dominicana, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá y Perú. Es importante destacar el hecho de que en esta ocasión únicamente 3 decanos mexicanos fueron seleccionados. Una de ellas del Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey, otro de





científica, (9) Gestión de calidad y mejora continua, (10) Procesos de acreditación internacional de la educación, (11) Liderazgo y trabajo en equipo, y (12) Estrategias de negociación y resolución de conflictos. Tópicos que el Decano de la Facultad de Ciencias de la Salud ha comenzado a compartir con la comunidad UVAQ a través de diferentes proyectos e iniciativas, con el propósito de multiplicar los aprendizajes para ponerlos al servicio de las labores directivas y docentes en torno a la razón de ser de nuestra Universidad, nuestros estudiantes.

la Universidad Veracruzana y el de nuestra Universidad Vasco de Quiroga.

La presente edición del Curso Internacional para Decanos (2018-2019) se desarrolló en diferentes etapas incluyendo estancias en la Universidad de Saarland (Alemania), la Universidad de Alicante (España) y la Pontificia Universidad Católica del Perú, bajo la formación y supervisión de expertos de renombre internacional en gestión organizacional estratégica. Los principales temas abordados durante el curso fueron los siguientes: (1) Educación superior a nivel mundial,

(2) Planeación y ejecución estratégica, (3) Cooperación entre universidades y empresas a través de oficinas de transferencia de tecnología, (4) Procesos de internacionalización de la educación superior, (5) Gestión estratégica de la investigación científica, (6) Recursos humanos, (7) Manejo financiero de la educación superior, (8) Obtención de recursos económicos para la educación e investigación

Para el Dr. Carlos Amadeo García Ayala uno de los aprendizajes más importantes que obtuvo durante su certificación, además de teorías innovadoras, la aplicación de distintos modelos de gestión organizacional estratégica y la experiencia compartida de líderes en alta dirección, fue la enorme riqueza vivencial de conocer diferentes culturas, personas y estilos de trabajo; al igual que filosofías de la ética y la responsabilidad corporativa integral de las organizaciones a favor del bien común de la sociedad, tal y como lo establece la Misión de la UVAQ. 

